



La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios
APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres:
MAYOR, 15.
Apartado de Correos, 34.
Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

SABADO 12 DE ENERO DE 1935

Número 14.065

LA SITUACION DEL MERCADO DE TRIGOS

Nunca, se dice, ha llegado el mercado de trigos a una paralización tan completa como ahora. Era de presumir que así fuera desde que entró en vigor el último Decreto de 24 de noviembre, que cortó de raíz la libertad de contratación entre tenedores y compradores, origen de infracciones constantes en las tasas. Si la tasa ha de cumplirse; si el trigo ha de tener en el mercado un precio remunerador, es indudable que el único procedimiento eficaz es este, de máxima restricción, adoptada por el Decreto referido. Lo que hay que lograr a todo trance, es que en todas partes se cumpla con rigor, exigiendo a las Juntas Comarcales el cumplimiento estricto de su deber, y a las Provinciales la vigilancia necesaria en todas aquellas, para que ninguna claudique ante cualquier clase de presiones. Nos consta que existe una decisión inquebrantable por parte del ministro de Agricultura de mantener en su integridad las características del Decreto último, complementándolo con disposiciones legislativas encaminadas a garantizar el mantenimiento de la tasa del trigo, solventando la dificultad mayor que puede ofrecer este año el sobrante de cosecha como causa natural determinante de su desvalorización. En el ministerio de Agricultura leg. preocupa, con razón, más el exceso de trigo que la paralización actual del mercado, cuya movilización no se hará esperar muchos días, por hallarse casi totalmente agotadas las existencias almacenadas en gran cantidad por los fabricantes de harinas. Una ley que ha de presentarse a la aprobación de las Cortes tan luego se abra el Parlamento pondrá término a la pesadilla de ese sobrante de trigos, mediante una fórmula que seguramente han de aceptar las minorías más numerosas de la Cámara, por no implicar desembolso alguno para el Erario.

La actitud, pues, de los tenedores de trigo, en estos momentos, es clara: mantenerse firmes y no ceder por nada ni ante nadie, ni consentir que otros lo hagan, y mucho menos las Juntas, obligadas más que ninguno a defender con irreducible entereza los intereses que se las ha confiado. Este es nuestro consejo de amigos leales que llevan ya muchos años preocupándose de este problema básico del justo precio del trigo, sin haberlo podido conseguir, hasta ahora, por la defección, muchas veces, de los mismos agricultores. Ahora o nunca. Si por las dificultades económicas que atraviesáis transigís esta vez, estáis perdidos. El precio del trigo se derrumbará de tal manera, que tendríais que venderlo a como os lo quisieran pagar, y no es aventurado afirmar que oscilaría entre sesenta y sesenta y cinco pesetas la carga. Habríais logrado, quizás, resolver por el momento vuestro apuro económico, pero a costa de vuestra ruina. Habríais ganado la libertad momentánea, pero habríais perdido en definitiva la verdadera libertad en el orden económico, que es la prosperidad creciente en vuestra industria agrícola, al poner en condiciones de igualdad en la lucha diaria con intereses más fuertes y poderosos que los vuestros.

Si necesitáis dinero, acudid al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, que tiene disponibles todavía siete millones de pesetas, y que parece que se reforzará con otros cincuenta millones si fuera necesario, para atender las peticiones de los labradores.

La ley de la oferta y la demanda no es la que más os conviene a vosotros, labradores, para vender bien vuestros trigos, aunque traten de convenceros de que esta sería la única ley que pondría en marcha el mercado. El mercado se pondrá en movimiento, no tardando mucho, si los agricultores persisten en su actitud de heroica defensa hasta conseguir que la tasa sea alguna vez un hecho, no una burla sangrienta, como ha ocurrido hasta ahora.

En el Cuartel del Carrion

Esta mañana se ha celebrado con toda solemnidad la promesa a la Bandera por los reclutas últimamente incorporados al Batallón Ciclista

El general de la Sexta División impone la Medalla Militar al bizarro teniente coronel D. Luis Ruedas

EL GENERAL DE LA DIVISION
A las diez y media de la mañana, fuerzas del Batallón Ciclista, veteranos con los nuevos reclutas, en perfecta formación, se situaron en el amplio patio del Cuartel, en espera de la llegada del Excmo. Sr. General de la Sexta División don José Fernández Villa-Abrille, que había de presidenciar el acto de promesa a la Bandera por los nuevos reclutas e imponer la medalla militar al bizarro y dignísimo jefe del Batallón don Luis Ruedas Ledesma, por méritos alcanzados en la represión de los pasados sucesos revolucionarios.

Al mando de las fuerzas veteranas figuraba el capitán don Enrique Lanchares García, y a los de los nuevos reclutas el capitán instructor don Emilio Asensio.

El Estandarte era conducido por el alférez don Higinio Hermande Clemente.

Asumió el mando de todas las fuerzas el jefe accidental, comandante don Luis Villar.

A las once de la mañana, hora señalada para el acto, ya se hallaban reunidas en las dependencias del Cuartel todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, como asimismo representaciones de diferentes entidades y corporaciones, todos los niños de las Escuelas públicas, acompañados de sus respectivos profesores, y numeroso público.

Al llegar, procedente de Burgos, el general de la División, fué cumplimentado y recibió con los honores correspondientes.

LA PROMESA

Formando numerosa y distinguida comitiva con el excelentísimo señor general don José Fernández Villa-Abrille, acompañado del teniente coronel de Estado Mayor don José Espar, y del jefe del Batallón señor Ruedas, quien momentos antes se había hecho cargo del mando del gobernador civil, comandante militar, alcalde y demás autoridades y comisiones e invitados al acto, se dirigió al patio donde estaba reunida la fuerza, colocándose en las inmediaciones del Estandarte, dando principio el acto.

El teniente coronel jefe del Batallón, dirigiéndose a la fuerza pronunció las palabras de ritual en este caso, que son contestadas con un "sí" por todos los elementos de la fuerza. Seguidamente agregó: "Si así lo hacéis, la Patria os lo ruepe, y si no que os lo demande".

LA MEDALLA MILITAR

Acto seguido el excelentísimo señor general, en patriótica y brillante alocución, se dirige al Batallón, presentando como modelo de militares a su dignísimo jefe señor Ruedas, que con gran bizarria, altos sentimientos patrióticos y grandes dotes de mando, ha sabido labrar no ras de gloria en su actuación, al dirigir al Batallón en sus combates de Vega del Rey y demás intervenciones en distintos puntos de Asturias, hechos gloriosos que pasarán a la historia impresos en letras de oro. Si cada uno de vosotros sigue diciendo—sois fieles imitadores de nuestro pundonoroso jefe, demostraréis en su día haber cumplido con el "sí" que acabáis de pronunciar.

Seguidamente el teniente coronel de Estado Mayor dió lectura al siguiente documento: "D. O. número 3, del 4 de enero de 1935.

DESFILE

A continuación las tropas desfilaron ante el estandarte, siendo ovacionadas.

Las autoridades, comisiones, invitados y señores maestros de las Escuelas Nacionales, fueron obsequiados con aperitivos y licores en el cuarto de banderas.

TELEGRAMAS CURSADOS

Se cursaron expresivos telegramas al comandante militar de Asturias, al grupo ciclista destacado en aquella región y a otras fuerzas.

EL BANQUETE

En honor al pundonoroso teniente coronel jefe del Batallón, señor Ruedas, y como homenaje a la justa recompensa de que ha sido objeto por el Gobierno, por su brillante actuación en los sucesos del pasado octubre, se han reunido en fraternal banquete en el amplio salón del Hotel Iberia los jefes y oficiales del Batallón, con las comisiones que asistieron al acto.

La mesa presidencial la ocupaban el teniente coronel señor Ruedas, el general de la sexta División, gobernador civil y sus distinguidas señera e hija, maridina del Batallón señorita Carmen del Olmo, alcalde, comandante militar, presidente de la Audiencia y teniente coronel de la Guardia civil.

El resto de las mesas las ocupaban los jefes y oficiales del Batallón y diversas comisiones, sumando un total de 70 comensales.

Durante el banquete reinó la mayor fraternidad entre los comensales, que fué reflejada al final en brillantes brindis, elogiando al homenajado.

Esje, que se encontraba visiblemente emocionado, agradeció el homenaje, y dijo que los méritos contraídos obedecieron a la patriótica actuación de las fuerzas a su mando, y especialmente al capitán Villar, que al frente de su compañía fué el primero que entró en Vega del Rey.

Relación que se cita.

Teniente coronel de Infantería, don Luis Ruedas Ledesma, jefe del Batallón Ciclista. Por la bizarria y acierto con que ha dirigido su Batallón en los combates de Vega del Rey y en las operaciones realizadas después en distintos puntos de Asturias, en todos los cuales ha dado pruebas de gran valor, decisión y energía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 31 de diciembre de 1934. Lerroux.

COMIDA A LAS TROPAS

Para conmemorar los actos de hoy se sirvió a la tropa una comida extraordinaria con arreglo al menú siguiente: Entremeses variados, menestra a la cazadora, lechazo asado; postres: naranjas y nueces, café, copa, vino y cigarro.

LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Los que asisten.—A las siete y media, hora anunciada en la convocatoria, se declara abierta la sesión bajo la presidencia de, alcalde señor del Olmo, tomando asiento en los escaños los concejales señores Calderón, Gallego, Medina, García, Escobar, Rodríguez, Pinacho, Gusano, Peñalba, Rico, Vena y García.

Acta de la anterior.—Leída por Secretaría el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Testimonio de sentimiento.—La presidencia da cuenta a la Corporación del fallecimiento de don Luis Gómez Casado, padre del concejal don Mariano Gómez Arroyo.

Hace menudos elogios de la personalidad del fallecido, caballero intachable y laborioso, que demostró siempre gran interés por Palencia, muy especialmente en las épocas en que desempeñó el cargo de concejal en este Ayuntamiento.

Por todos estos antecedentes propone se acuerde conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El concejal señor Calderón, se adhiere en un todo a la proposición de la presidencia, ampliándola en el sentido de que bien por oficio o por medio de una comisión se comunicue a la familia del finado en la persona de su hijo el concejal don Mariano Gómez Arroyo, el testimonio de pésame más sincero y el acuerdo de la Corporación.

Se aprobaron por unanimidad ambas proposiciones.

Edificios que se retirarán del salón.—El señor Peñalba se dirige a la presidencia, pidiendo autorización para retirarse del salón de sesiones sus compañeros señores Rico, Vena y él.

No consiguiendo la presidencia disuadirles de sus propósitos, les niega la autorización solicitada, a pesar de lo cual, dichos señores se retiraron.

Jornales y facturas.

La relación de jornales y facturas de la semana que presenta Intervención es aprobada.

Licencias para obras.—Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se conceden licencias para ejecutar obras a los señores don Angel Marcos, don Julián Díez, don José Castrillo, don Francisco Vallejo, don Melquiades García y don Constantino Vidal.

Urbanización de una vía pública.

Se aprueba la alineación y urbanización de una calle de la Puebla, sin que al proyecto en el tiempo de exposición a público, se haya presentado recurso alguno.

Ampliación de casetas en la Plaza de Abastos.—Con el informe favorable de la Comisión se da lectura al proyecto definitivo y presupuesto para la construcción de varias casetas adosadas a la plaza de Abastos, siendo el importe de éste 21.479 pesetas.

Se aprueba el proyecto y presupuesto, quedando en condiciones de poderse subastar las obras.

Adición al padrón vecinal.

De acuerdo con lo solicitado se acuerda incluir en el padrón vecinal a don Mariano Santos, don Gregorio Sánchez y otros.

Sobre varias solicitudes.—Las solicitudes presentadas sobre petición de saputuras a perpetuidad y cesión de unas casetas en la plaza de Abastos, pasan a informe de las comisiones correspondientes.

Jubilación de empleados.—Sobre las instancias presentadas por varios empleados y que a petición del señor Gusano que darán sobre la mesa la sesión anterior, el señor Calderón propone se acuerde dichas jubilaciones en la misma forma que fué concedida a otros empleados en fecha próxima.

El señor Gusano, manifiesta no tiene interés en perjudicar a estos solicitantes y accede a que la jubilación se haga con arreglo a las normas empleadas para con los anteriores, en consideración a que unos y otros presentaron sus solicitudes a la vez, habiendo sufrido retraso la de estos señores por la falta de algunos documentos que habían de ser despachados por las oficinas municipales, pero encarece que no sirva esto de precedente y que en lo sucesivo la Corporación se abstenga de conceder jubilaciones que no estén ajustadas a las disposiciones reglamentarias.

Denegación de una petición.—Don Ricardo González, empleado jubilado de este Ayuntamiento

Beneficencia y acción social.

Presidente: don David Rodríguez. Vocales: don César Gusano Rodríguez, don Mariano Gómez Arroyo, don Matías Peñalba, don Ignacio Martínez de Azcoitia, don Dámaso García, don Pablo Pinacho, don Mariano Gallego.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve de la noche.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 13 de enero de 1935 en la Calle Mayor a las doce de la mañana. "Celta", pasadoble, J. Cristóbal.

"Danza bohemia", M. Fernández.

"El Puñao de rosas", mosaico, R. Chapi.

"Perfumes Japoneses", de la revista "El As de copas", R. Arqueledas.

"Malaguena", pasadoble, P. Godes.

Vida religiosa

Domingo, 13 de enero.—Domingo I de Epifanía.—Santos Guimercindo, presbítero; Polito, Leoncio y Agricio, obispos, y Verónica, virgen.

S. I. Catedral.—Desde las seis y media hasta las ocho y media misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, misa conventual, con explicación del Santo Evangelio por el reverendo señor don Enrique Laborda Saurou, beneficiado.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, explicando el santo Evangelio el reverendo señor don Regino Vega, beneficiado.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del culto y clero de la Santa Iglesia Catedral.

En Santa Marina.—Último día del solemne novenario en honor de la Sagrada Familia. Por la mañana misas de comunión, a las siete y media, ocho y ocho y media. A las diez misa solemne con sermón. Por la tarde, a las seis y media el ejercicio como en los días anteriores, en el cual se hará la consagración de las familias a la Sagrada Familia. Dirá la misa el M. I. señor arcipreste, estarán a cargo del señor cura párroco, el Excmo. señor Arzobispo de Granada concede 100 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos.

En San Lázaro.—Último día del solemne novenario en honor de la Sagrada Familia. Por la mañana misa de comunión, a las diez y media misa solemne, cicio de la novena.

Los cultos de la tarde darán comienzo a las siete, predicando el P. Angel M.ª Gómez, do-

ral con acompañamiento de armonium.

Por la tarde a las seis exposición de S. D. M., rosario, trisagio y plática.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.—Mañana domingo, festividad de la Sagrada Familia de Nazaret, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho misa de Comunión general con ejercicio de novena.

A las once y media misa rezada con Homilía.

A las doce catequesis para los niños y niñas.

Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de novena, solemne reserva, terminando con la adoración del Niño.

El lunes 14, la Asociación de Animas, establecida en esta misma iglesia, celebrará sus cultos mensuales.

Por la mañana a las diez solemne funeral aplicado en sufragio de los asociados difuntos.

Por la tarde a las siete los cultos de costumbre, terminando con un solemne responso.

Comedor Escolar Católico

Hoy ha costado la comida a esta benéfica institución, la Asociación de Padres de Familia.

La Junta de asistencia social de Acción Popular ha contribuido con un donativo de 75 pesetas al sostenimiento de dicha institución católica.

Mañana domingo y hora de las doce tendrá lugar en la casa de los Sindicatos obreros de Gil de Fuentes, el reparto anual de ropas y calzado, que esta institución de asistencia infantil ha ce en obsequio de los niños necesitados de las escuelas de la ciudad.

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patío, 0,60; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilms



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Josefa Castilla García

Viuda de don Luis Martínez Vázquez

que falleció en esta Ciudad el día 13 de Enero de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Ricardo, doña Luisa, doña María y don Mariano; nietos Ana María y Fernando Martínez Quemada, María Luisa y Carlota Marcos Martínez; hermana política, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Se celebrarán misas por su eterno descanso en la S. I. Catedral a las siete y doce y media, y en Nuestra Señora de la Calle a las siete y media y ocho del día 15 y a las diez del día 14, todas las que se celebren en San Pedro, de Amusco, el 15 y 14; en San Miguel, de Cuéllar, el 15 y en el Monasterio de las Salesas (Oviedo), del 15 al 17, ambos inclusive.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

V Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola

Buenos Aires, septiembre a octubre 1935

Paris, Lieja, Amberes y Roma han sido sucesivamente sede de los cuatro Congresos anteriores de Enseñanza agrícola, congresos que, merced al apoyo oficial y particular, a las más destacadas personas que se ocupan del progreso de la enseñanza agrícola en el mundo.

Por primera vez pasa la sede remotamente del Continente Europeo al Americano, al decretarse que sea la ciudad de Buenos Aires donde se celebre de septiembre a octubre de 1935 el "V Congreso Internacional de Enseñanza agrícola", y la República Argentina se dispone a recibir cumplidamente a los congresistas que de todas las partes del mundo acudan; por lo que el Comité español permanentemente de Enseñanza agrícola y su Comité ejecutivo para atender la organización y asistencia del ya citado Congreso, en nombre del Comité organizador de Buenos Aires, invita a todas las instituciones de enseñanza agrícola, a todos los profesores de Agricultura, ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y a todo el profesorado o particulares que se ocupen de la difusión de la Economía Doméstica Rural a que se adhirieran a este Congreso y a que participen en él con todo entusiasmo y actividad.

Muchos problemas se han resuelto en materia de enseñanza agrícola en varios países, pero la crisis económica mundial exige a la técnica agrícola nuevos rumbos. Hay que orientar la enseñanza superior y media hacia la solución de los problemas del momento. La enseñanza en sus grados más inferiores

debe facilitarse hasta el más alejado campesino de la ciudad. La enseñanza doméstica no alcanza sino al cinco por ciento de la juventud rural, en algunos países. La vida del campo tiene que hacerse atractiva, elevando el nivel cultural del obrador.

A todos recomendamos la lectura del programa siguiente:

SECCION PRIMERA

- 1) Estudio de las conclusiones aprobadas en los últimos cinco años sobre la enseñanza agrícola; su desarrollo y medios para intensificar su ejecución;
- 2) Examen de los gastos efectuados en cada país para cada categoría de la enseñanza agrícola, en relación con los demás gastos;
- 3) La terminología de la enseñanza agrícola;
- 4) La experimentación agrícola en relación con la enseñanza agrícola.

SECCION SEGUNDA

- 1) Enseñanza superior agrónoma; su objeto, métodos, organización y programas.
- 2) Enseñanza agrícola media y secundaria: escuelas-granjas, enseñanza práctica, especialización, personal docente y programas.
- 3) Medidas en favor de la edición de manuales para las escuelas agrícolas que resulten de aplicación internacional y de precio modesto a fin de que puedan ser utilizados en la enseñanza agrícola superior y media en la mayor parte de los países.

Fundación de una central internacional para los manuales de enseñanza agrícola, bajo los auspicios de la Comisión Internacional para la Enseñanza agrícola.

SECCION TERCERA

- 1) Enseñanza rural, popular y post-escolar; métodos, personal docente, y programas.
- 2) Enseñanza colonial.
- 3) Enseñanza agrícola complementaria en las instituciones de enseñanza primaria y secundaria.

SECCION CUARTA

- 1) Extensión de la enseñanza agrícola a la periferia en las escuelas regionales de agricultura con el objeto de alcanzar la masa de los agricultores.
- 2) Necesidad de desarrollar conjuntamente en los futuros profesores y agricultores la mentalidad agrícola y la elevación moral del carácter.
- 3) Los mejores métodos de los ejercicios prácticos para los estudiantes que cursan las escuelas agrícolas de todas las categorías y todas las ramas de la producción agrícola (enseñanza de la ciencia agrícola y fundación de escuelas especiales que respondan a este fin).

SECCION QUINTA

Enseñanza de la economía doméstico-agrícola y del hogar agrícola.

SECCION SEXTA

Asuntos y comunicaciones varias.

El Comité Español Permanente de enseñanza agrícola recomienda vivamente la adhesión al Congreso de cuantos se interesen por la enseñanza agrícola y que se remitan peticiones relacionadas con el anterior programa que serán después examinadas, remitidas al Comité de Buenos Aires.

Un periódico de la noche

Independiente

Informativo

Gráfico

Veraz

"YA"

El diario de la vida moderna

La última noticia

La última fotografía

APARECERA EL

14 de Enero

Un periódico de la noche...

"YA"

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Villemar

LAS FIESTAS DE SAN JULIAN

Se celebraron este año las tradicionales fiestas con gran animación y afluencia de forasteros.

El día 7, al amanecer, los dulzaineros cartoneses recorrieron las calles, tocando dianas.

A las diez, hubo misa cantada, que ofició nuestro querido párroco don Tomás Velasco, asistiendo crecido número de fieles.

Por la tarde se verificó un animado baile.

Las distinguidas y bellas señoritas doña Lucina Martín, maestra nacional y Encarnación Durántez, en unión de otras, obsequiaron con una merienda a los pobres.

Por la noche se celebró una simpática fiesta de sociedad en el salón de baile.

En días sucesivos tuvieron lugar funciones religiosas en honor de San Julián.

EL CORRESPONSAL

Paredes de Nava

DATOS DEMOGRAFICOS

Parroquia de Santa Eulalia y San Martín:

Bautismos, 100; matrimonios, 12, y defunciones, 46.

Parroquia de Santa María y San Juan:

Bautismos, 68; matrimonios, 16, y defunciones 41.

Es muy de notar que, gracias a Dios, en Paredes todos nacen, mueren y se casan dentro de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

A simple vista aparece el excelente grado de salubridad de nuestro pueblo, a pesar de no obverse mucho la higiene, por la notable diferencia entre nacimientos y defunciones.

PROYECTO BENEFICIOSO

Aprovechando los primeros ingresos del nuevo presupuesto, nuestro señor alcalde se propone realizar una obra indispensable y de reconocida justicia, un amplio badén, que permita el acceso al matadero, aun en día de lluvia, y el afirmado de la entrada en el pueblo por la carretera de Palencia. Ello ha de merecer el aplauso del vecindario, que lo reconoce de urgente necesidad.

Villalcón

RESTABLECIDO

Nuestro estimado convecino don Fidel Miguel Acero, que como saben los lectores de EL DIA fué arrollado por un automóvil, se encuentra ya completamente restablecido.

Celebramos con sumo gusto y verdadero interés su total restablecimiento, a la vez que hacemos constar nuestra gratitud desde las columnas de este periódico al conocido industrial de Villada, don Leonardo Ortiz, por su afable trato y comportamiento con el herido.

APERTURA DE CLASES ESCOLARES

Han dado principio nuevamente las clases escolares después de las pasadas vacaciones de Navidad, por los ya conocidos maestros propietarios, don Gregorio Machón Porto, y doña María del Carmen Durango, quienes han pasado las vacaciones ausentes de esta localidad y al lado de sus familiares.

Bien venidos.

DEL CAMPO

Se está realizando con todo el rigor el laboreo de las fincas destinadas para la siembra de "tardíos", dejándolas por tanto en unas condiciones muy buenas, y debido al tiempo de tan fuertes heladas, se retrasan algo dichas labores.

LORENZO

Becerril del Carpio

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

El día 6 de enero, con motivo de la fiesta de los Reyes Magos, las simpáticas jóvenes de "Las Ventas", de esta villa, cantaron la Misa y los villancicos, realizando muy bien su cometido.

Villarramiel

JUVENTUD CATOLICA

El día de los Santos Reyes, la Juventud Católica de Villarramiel escribió en su historia una página más gloriosa, de las muchas que lleva escritas en su pujante vida. Era un cuadro con solador contemplar el espectáculo que ofrecía la nave central de la iglesia. En sendos bancos en el centro de la nave, estaban los jóvenes de la Juventud Católica, todos juntos preparándose para recibir a Cristo Sacramentado, siendo la admiración y el entusiasmo del pueblo. Dijo la Misa de Comunión el fervoroso sacerdote don Eusebio Ojedo; durante ella, selectos motetes cantados por todos, y los fervorosos a cargo del consiliario don Ismael Pérez, caldearon aquellas almas juveniles para recibir al Señor. Merece especial mención un motete a tres voces interpretado por la incipiente masa coral de la Juventud, y al final de la Misa el himno oficial de la J. C. E., cantado con entusiasmo y a pie no órgano por los jóvenes.

A las once de la mañana, en el domicilio social de la Juventud, se celebró un Círculo pu-

blico extraordinario del Círculo de Estudios. No sólo la sala, sino también los locales adyacentes, estaban rebosando público. Rezado un Padrenuestro a invocación de San Luis, abrió la disertación don Severino Prieto. El tema que desarrolló fué el Santo Evangelio del día, que trataba de la adoración de los Reyes Magos. Nuestra enhorabuena más sincera al joven disertante. Fué una exposición erudita y amena, interesante por los datos nada vulgares. Que se anime, que la buena causa espera grandes frutos de sus cualidades.

Significó en el uso de la palabra el culto abogado don Apolinar Serrano, presidente de la sección "Círculo de Estudios". Fué su tesis "Origen y formación del mundo como argumento para demostrar la existencia de Dios". Extendióse en la exposición brillante de las distintas teorías de geólogos, astrónomos y filósofos, deteniéndose particularmente en la de Laplace. No esperábamos menos de la gran formación intelectual; gran profundidad, unidad, amabilidad y buen decir, fueron las cualidades que más brillaron en la disertación. Enhorabuena. Surgieron del público dificultades a la tesis, y fué precisamente su hermano don Enrique Serrano su portavoz. Muy

bien, porque ello contribuyó a descubrirnos cualidades ignoradas del argumento y gran éxito en el que defendía.

El tema "Escuela laica" fué a pieza de lucimiento extraordinario de don Carlos Serrano, joven estudiante de Filosofía y Letras. Quien conozca al joven Serrano y por añadidura metido en un tema de tan palpitante actualidad y tan sugestivo, puede figurarse lo que fué; hay cosas y personas que no es menester alabarlas, como dijo Cervantes, y tal sucede con la claridad, orden y fuerza de argumentos con que nos deleitó. Y arreciaron más las dificultades en este tema. Don Lorenzo Sánchez fué el paladín. No conocía más las nada vulgares cualidades naturales del que tan atinadas dificultades expuso.

Don Pablo de la Peña, digno presidente de esta Juventud, dió un resumen con números, que es la oratoria más convincente, del movimiento de Juventudes en 1934.

Finalmente, don Ismael Pérez hizo el resumen; dió las gracias a tan selecta como concurrencia, disputó, y lanzó la idea de la fundación de socios, honorarios, que fué acogida con entusiasmo, y a las doce y media terminó el acto entre vivas de entusiasmo.

UN JOVEN CATOLICO

Villarramiel, enero de 1935.

La mayor imagen, en bronce, del Sagrado Corazón

El corresponsal de "El Debate" en Barcelona envía a su periódico la siguiente crónica telefónica:

"La sección gráfica de un periódico de la mañana ha sorprendido a los barceloneses con unas impresionantes fotografías de la colosal imagen del Sagrado Corazón que se está fundiendo en Barcelona para remate del templo expiatorio en la cumbre del Tibidabo.

Barcelona va a batir su propio "record" en lo que respecta a grandiosidad escultórica. La estatua fundida en bronce más grande del mundo es actualmente la del monumento a Colón en el muelle de la Paz de nuestro primer puerto. Esta figura de descubridor de América mide desde la planta del pie a lo más alto de la cabeza, siete metros; la del Sagrado Corazón, obra del escultor Marés, que actualmente se está fundiendo, medirá ocho metros. Representa una superación en todos los sentidos. Hoy se han hecho públicos algunos datos referentes a esta obra desconocida.

Para la ejecución del modelo se emplearon veinte toneladas de barro y quince de yeso, y en su fundición, sesenta mil kilos de carbón, cuarenta mil de leña y doce mil de bronce. De ello y de otras características curiosas nos proponemos ocuparnos en breve.

Hay que destacar, junto con la noticia grata para los católicos —ya que los católicos de todo el mundo sufragan la obra— la circunstancia y el simbolismo de que precisamente en los momentos actuales cuando mayor es la ola de demagogia y de desenfreno materialista, cuando el paganismo parece extenderse por la ciudad e invadirlo todo, se va a fijar en lo alto de la montaña que domina a Barcelona, una estatua de dimensiones gigantescas, que representa al Sagrado Corazón con los brazos en cruz, como un faro que ilumina a la ciudad. Y esto se a llevar a cabo en unos días en que la fobia antirreligiosa, no sólo prohíbe manifestaciones del culto, sino que se exterioriza ya en los "cines" de la barriada, en los unos mozalbetes silban y patean la proyección de una película extranjera, de tendencia pacifista, en que aparece la imagen del Crucificado, actitud que todas las noches provoca una contrapro-

testa del público, que no quiere soportar la intolerancia antirreligiosa.

En estos unos momentos en los que con mayor eficacia actúan las escuelas racionalistas, en las que se hacen ejercicios prácticos demostrativos de la no existencia de Dios a base de ultrajar un crucifijo; cuando el snobismo de las altas clases sociales llega a un desenfreno que revigila los caracteres de escándalo público; cuando la demagogia acráta está al acecho para convertir en atracadores y anarquistas de acción con pistolas y bombas de dinamita a los muchachitos que salen de los colegios religiosos, con más piedad y fervor en el corazón que apologetica en el cerebro. Son ya cosa habitual y corriente ante la delincuencia barcelonesa casos como el de José Martorell Virgili, detenido ayer por la Policía, que, a pesar de sus veinte años, es considerado como el más peligroso atracador que ha habido en Barcelona. Hasta el punto de tener como simples peones de su banda a los más famosos pistoleros que ganaron fama y aureola popular...

Por muchas circunstancias es interesante y oportuno la erección en lo alto del Tibidabo, de esa gran estatua del Sagrado Corazón, con los brazos abiertos hacia Barcelona."

Vea usted la gran liquidación que hace

EL TRUST COMERCIAL

de todos los artículos de temporada. Abrigos y batas, a precios regalados; géneros de punto medio de balde; medias hilo a 0'65; calcetines caballero, 0'25; corsés fajás, a 2'50; corbatas a 0'50; ligas, tirantes, pañuelos, encajes, velos, toallas, bolinas y lanas para labores a precios reducidos.

Variado surtido de alfombras de todos los tamaños, con el 10 por 100 de descuento sobre los precios de fábrica, y otros artículos no detallados que liquidamos a cualquier precio. No deje de visitarnos.

"El Trust Comercial", Mayor Pral., 106, entresuelo; Palencia (Subida al lado de "La Montañesa"), y sucursal, Teresa 7, Valladolid.

Este número ha sido visado por la censura

Finales de piezas de paño a precios reducidísimos

Vea los escaparates de

EL SIGLO XX

Corbatas

4 en 1

GRAN MODA

Abrigos para caballero

Casa POLO

MAYOR, 91 — Teléfono 5

Página Social Agrícola y Ganadera

ESPIRITU SOCIAL CRISTIANO

La pureza de costumbres en la vida campesina se debe al arraigo en la misma del espíritu social cristiano.

Nuestros obreros, por regla general, llevan en sus inteligencias la antorcha de la fe religiosa, y en sus corazones la buena voluntad, que es norma de todo católico práctico.

Afortunadamente para sus moradores, las creencias religiosas están arraigadas, y cualquier manifestación que hiera aquellos sentimientos encuentra el reproche de la mayoría del vecindario, la protesta viril y el desprecio.

Por eso se dice que la clase agricultora es buena, que el labrador es noble, que el campesino es de costumbres sencillas, que no hay doblez en sus actos, que su conducta es ejemplar, que su patriotismo es grande, que sus virtudes cívicas nada dejan que desear.

Proviene esta fama, de gentes de bien, de los agrarios, de su acrisolada fe religiosa, porque ellos siguen las huellas de sus antepasados, conservan la tradición y no son desleales a los consejos de sus abuelos y padres.

Contrasta esta edificante piedad de las gentes campesinas con el indiferentismo de muchos hombres de la ciudad, que desde los primeros años de su juventud han ido perdiendo las sanas costumbres de sus mayores, al vivir en un ambiente frívolo, en una atmósfera viciada y a veces corrompida por odiosas pasiones.

¡Qué hermoso es el espíritu cristiano que reina en los pueblos campesinos!

EL REGADÍO Y LA GANADERIA

La intensificación del regadío es evidentemente un problema social y agro-pecuario que interesa al país poderosamente, pero no se ha estudiado bien qué influencia en la producción, que destino útil pueden tener las nuevas tierras puestas en cultivo. Porque si después de gastar muchos millones resultase que los suelos con agua de riego tenían que seguir destinándose a cultivo cereal, no creemos que el esfuerzo realizado estaría en relación con el resultado alcanzado.

Este problema no es, ni mucho menos, nuevo en el mundo, puesto que otros países ya se han visto forzados a ingeniarlos para resolverlo, y España se verá pronto en el mismo trance.

A nuestro juicio, la solución está en el factor ganado, es decir, en su alimentación, procurando que los cultivos de regadío vengán a salvar el gran déficit de albuminoides que experimenta el mundo.

En Hungría parece ser que ha nacido un nuevo sistema, que en el momento actual no podemos decir si es o no perfecto, pero sí puede asegurarse que contiene una valiosa inspiración para alimentar el ganado y aprovechar mejor los nitrogenados de los alimentos. Es un nuevo camino, que permitiendo satisfacer la fase más esencial y cara del ganado, su alimentación, abre a la producción forrajera horizontes insospechados.

En el país citado se elabora un llamado *forraje de plasma concentrado* que reúne infinidad de ventajas de orden fisiológico y económico sobre cuanto se conoce y hace hoy en la materia.

Dentro de las exigencias de un trabajo de vulgarización vamos a tratar de explicar los fundamentos de esta nueva manera de alimentar y aprovechar el forraje.

El valor de un forraje depende principalmente de su plasma o parte esencial, encerrada entre las paredes de las células o elementos primarios, constitutivos de la materia vegetal. Dicho líquido es el más rico en materias albuminoides o nitrogenadas, hidratos de carbono y sales.

Su mayor cantidad corresponde al momento de desarrollo de plantas, es decir, cuando son jóvenes y tiernas. A medida que se hacen adultas, las paredes celulares se endurecen, la cantidad de plasma se reduce y llega a un momento en que el vegetal se convierte casi por completo en celulosa o leño, como acontece con la paja, y algo menos con el heno. En este, a medida que la alfalfa se hace adulta aumenta la parte leñosa y se reducen los jugos útiles asimilables.

Una observación superficial nos dará idea de lo que esto es en la vida animal. El ganado de cerda y las aves, por ejemplo, comen hierba y forrajean admirablemente, pero se muestran incapaces para consumir y aprovechar el heno, y si el ganado vacuno lo transforma, débese a la influencia de unas bacterias o fermentos que tiene en su aparato digestivo, que atacan y hacen asimilables algunos de los principios nutritivos que a través de la desecación conservó el heno; y decimos algunos, porque mientras las plantas jóvenes ofrecen plasma asimilable en un 70 por 100, en las viejas y henificadas apenas si llega al 10 por 100.

De esto se deduce que habiendo en el mundo un gran déficit de albuminas, hay que ver el medio de producir las, y sobre todo para economizar las que se pierden por la henificación. El

Los Sindicatos Agrícolas

Según noticias fidedignas, en el proyecto de Ley de Asociaciones que se está preparando y que en breve ha de ser presentado por el señor ministro de Trabajo a las Cortes, se va a reconocer la plena capacidad de los Sindicatos Agrícolas, fundados con arreglo a las disposiciones de la Ley de 1906, para representar en todos los organismos oficiales a la clase agricultora. Dicha capacidad está actualmente muy disminuida por la Ley de Asociaciones profesionales de 1932 y por otras disposiciones del ministerio de Trabajo, pues solamente las asociaciones agrícolas acogidas a esta Ley podían elegir vocales para organismos tan importantes como los Jurados mixtos agrícolas. Los Sindicatos agrícolas quedaban excluidos bajo el pretexto de que pudiendo ser mixtos no ofrecían suficientes garantías para representar a ninguna de las partes. Esto obligó a desdoblarse en muchos sitios los Sindicatos agrícolas de vida real y activa, creando junto a ellos asociaciones puras de patronos, de arrendatarios y de obreros agrícolas, que en muchos casos no tenían más actividad que intervenir en la elección para que fueron creadas.

Esperamos que ahora se reconozca la importancia real de los Sindicatos Agrícolas, como representación de la clase agricultora y se pueda prescindir en adelante de ficciones que no conducen sino a entorpecer la vida de tan fecundas asociaciones y a fomentar la desunión entre los elementos productores campesinos.

Como complemento, se emplearán también 200 kilos de sulfato de amoníaco o de nitrato sódico, que se deben extender sobre la tierra antes de plantar.

Si por casualidad no se pudiera emplear la cantidad de estiércol citada anteriormente, podrá que aumentar los fertilizantes minerales en las siguientes cantidades:

Sulfato amoníaco o nitrato sódico, 300 kilogramos.

Superfosfatos, 500 kilogramos.

Cloruro Potásico, 350 kilogramos.

Recientes investigaciones han demostrado de una manera palmaria, palpablemente, el inestimable papel de las sales potásicas, hasta el extremo de que empleando como complemento 500 kilogramos de cloruro potásico en una parcela y absolutamente nada en otra, la primera produjo un 79 por 100 más que la segunda.

Estos eran en esencia los datos, interesantes por demás, que nos ofrecía la ciencia francesa, pero parece justo cerrarlos con un ligero comentario.

En primer lugar, teniendo en cuenta las dificultades que en todas partes presenta la mano de obra y sus muchas exigencias, nosotros aconsejamos que para evitar de tener que arrojar los abonos antes y después de la plantación, se haga un mes antes, teniendo cuidado de enterrar minuciosamente los fertilizantes.

Para concluir, dos lacónicas palabras sobre el importantísimo papel de las sales potásicas, que deben ser empleadas en unión de los otros abonos citados, pues como es sabido, la solanácea que nos ocupa, necesita reservas, fosfatos, nitrógeno, etc., siendo por tanto necesarios para ella abonos capaces de suministrarles, el fósforo, el nitrógeno que en sus tubérculos os entrega.

CULTIVOS DE HUERTA

LAS SALES POTÁSICAS EN LA PATATA

El estiércol es un preciado abono para esta planta, que en su defecto puede ser sustituido por los abonos verdes.

Los mejores resultados se obtienen empleando como término medio unos 20.000 kilogramos de estiércol por hectárea.

Se puede completar esto con un fertilizante mineral perfectamente equilibrado que contenga nitrógeno, ácido fosfórico y potasa. Este último, un elemento importantísimo, casi estoy por decir imprescindible.

Los citados compuestos pueden ser, para las tierras frías y arcillosas, por hectárea:

Cloruro potásico, 250 kilos.

Superfosfatos, 400 kilos.

El momento oportuno para abonar, puede ser antes o después de la labor.

Es preferible en el segundo caso referido, pues asegura un regular reparto por la capa arábiga de las sustancias fertilizantes.

El momento oportuno para abonar, puede ser antes o después de la labor.

Es preferible en el segundo caso referido, pues asegura un regular reparto por la capa arábiga de las sustancias fertilizantes.

El saneamiento del mercado de trigo en Francia

Francia se ha despedido parlamentariamente del año 1934, con una ley radicalísima, que se encamina con las intenciones más puras, al saneamiento del mercado del trigo, que amenazaba convertirse en una catástrofe para su economía nacional.

Con todas las reservas que esta clase de estadísticas imponen, se ha calculado que los excedentes del precioso cereal ascienden a la pavorosa cifra de 22 a 23 millones de quintales en la actualidad.

El derrocamiento de los precios, que por consecuencia de la terminación de la guerra (que originó una crisis gravísima de superproducción) se produjo en el mundo entero, se ha intentado combatir en la vecina República con una serie de medidas de economía dirigida, cuyos resultados no se han conjugado con los buenos propósitos de los legisladores.

Las ventajas concedidas a los agricultores han constituido un estímulo para el aumento de las superficies sembradas, y ésta causa, unida a la abundancia de las cosechas de los dos últimos años, que han sido espléndidas, han agravado el problema de la superproducción en vez de reducirlo y atenuarlo.

El codiciado equilibrio de la producción con el consumo, que es el secreto de la normalidad de los precios, y de la salud económica, sigue siendo una aspiración, que ahora quiere convertirse en realidad fecunda por medio de una contra-intervención del Estado, seguida del retorno al régimen de la libertad.

Esta contra-intervención consiste en la reabsorción de los excedentes, para liberar el mercado de las existencias que le abrumaban e impiden el libre juego de la ley de la oferta y la demanda, tan brillantemente defendido por los apóstoles de la economía liberal.

La ley, como afirmaba monsieur Flaudin en el Parlamento, se dirige a evitar que puedan los agricultores encontrarse en el futuro en una situación tan difícil que peligran, no sólo el equilibrio de la producción agrícola, sino también el equilibrio financiero y el equilibrio social.

Hay que poner término, decía, a ese escándalo intolerable de que una tasa mínima, aplicable tan sólo a la cuarta parte de la producción, y a la décima parte de los agricultores, entregue las tres cuartas partes de la producción y las nueve décimas partes de los agricultores, a los estragos del fraude y de la especulación, en perjuicio de aquellos modestos labradores que, obligados por la dolorosa necesidad de los vencimientos, tienen que liquidar sus trigos a precios ruinosos.

Al lado de un mercado oficial teórico para algunos privilegiados, existe otro fraudulento para una gran masa de cultivadores, que de este modo financian la especulación. Y este escándalo engendra otro tan grave y que consiste en que los consumidores pagan por el pan un precio que no coincide con el precio real del trigo, sino con un precio teórico.

La ley autoriza al ministro de Agricultura para reabsorber los excedentes por operaciones de compra directa, de desnaturalización y de exportación.

El ministro se propone comprar inmediatamente seis millones de quintales (tres de los stocks y otros tres del mercado libre) para constituir una reserva que no podrá lanzarse al mercado mientras la oferta interior sea superior a la demanda.

Espera el ministro exportar cinco millones de quintales y eliminar otros cuatro millones por desnaturalización.

En vísperas de la próxima cosecha, que dará un excedente que se calcula en siete u ocho millones, pero que quizás sea superior a esta última cifra. El remanente, de todos modos, cualquiera que sea su importe, quedará a cargo del Estado el día 1 de julio.

Veamos ahora los precios de realización de estas operaciones. Las primas de exportación y de desnaturalización, seguirán aplicándose.

Los precios para las compras directas serán diferentes, a fin de respetar los contratos en vigor. Los trigos de 1934 que fueron objeto de contratos de stockage, se pagarán a 97 francos. Las cooperativas recibirán, además, por la mitad de sus stocks, una prima de 11 francos, lo que da un total de 108 francos. Respecto de los trigos libres, la ley nada dice, y el ministro procederá con toda latitud en las compras.

El día 1 de julio de 1935 se determinará el precio medio de los seis primeros meses del año sobre el mercado de París, y a

este precio, deberán adquirirse los remanentes.

Para financiar estas operaciones se ha huido del sistema de hacer pesar la carga sobre el Estado, o sea sobre los contribuyentes.

La Caja Nacional del Crédito Agrícola emitirá empréstitos, cuyo servicio se pagará por medio del aumento de la tasa sobre la mouturación, y de otra tasa que deberán satisfacer los productores de trigo.

Los gastos se calculan, deducidos los ingresos provenientes de las ventas, en mil quinientos millones de francos, pero acaso resulten superiores a esta cifra.

El rendimiento de las tasas no puede preverse con certeza. El de la tasa impuesta a los productores, ha sido débil hasta el presente, a causa de las exenciones legales y de las posibilidades de sustraerse a su pago. El abono de estas tasas deberá extenderse a un período de diez años, perspectiva que no agrada a los agricultores.

El Parlamento no ha querido que los gastos de la operación graviten solo sobre los productores de trigo. Su tasa, que era de tres francos por quintal, se ha elevado a cuatro francos.

La mayor parte de la carga pesará, pues, sobre los harineros y los consumidores de harina y de pan. La tasa que deben pagar se eleva a tres francos hasta 12.000 quintales, a cuatro desde 12.000 a 50.000, y a cinco desde 50.000 quintales en adelante. Los que muelan menos de 3.000 quintales, pagarán solo 1,50 francos.

Para evitar en lo futuro la superproducción e impedir que merced a una protección exagerada del Estado se convierta el cultivo del trigo en un cultivo privilegiado, la ley llega hasta la reglamentación de las siembras.

Prohíbe el aumento de las superficies sembradas, con relación a la media de los tres últimos años.

Se reconoce generalmente que hay una tendencia irresistible en los labradores a extender los campos de cultivo, preocupándose más de la cantidad que de la calidad de los productos.

Desde este punto de vista, está bien la limitación, pero como el control de las siembras es sumamente difícil, cabe preguntarse si la prohibición podrá surtir los efectos apetecidos por la prudencia del legislador.

¿Producirá la reforma los resultados perseguidos?

Muy dudosa es la respuesta.

Son muchos los que creen en Francia que la supresión de la tasa mínima puede producir el envilecimiento de los precios y la ruina de la agricultura. Forman legión los que acusan a los Gobiernos de no haber ejercido un control eficaz sobre los agricultores y los harineros para el cumplimiento de la ley sobre la tasa mínima. Son numerosas las opiniones que comparan la reforma porque opone a un método de economía dirigida otro método de igual economía, a los peligros de la intervención del Estado los riesgos de una contra-intervención del Poder público. La experiencia francesa será interesantísima para nosotros, ya que en el terreno económico, como en el social y en el político, no caben las experiencias de laboratorio, y el único método experimental posible es la comparación con otras naciones, adaptada a las exigencias y realidades de la economía nacional.

M. M.

Labradores

Epoca de descanso corporal para el agricultor, pero también época de trabajo intelectual.

Lee, estudia y reflexiona, sobre los problemas que de una manera directa te afectan; sacarás mucho provecho.

Sabed que hay una Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, que obliga a todo agricultor, tenga obreros fijos o temporales, a estar asegurado en una Mutualidad.

Cumple la Ley de Accidentes del Trabajo, del modo más conforme con tus intereses.

Para algo la Federación Católica-Agraria de Palencia, por acuerdo de sus asociados en Asamblea general, ha formado una agrupación, creando MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial suya, con vida independiente de la MISMA, para que las pesetas de los agricultores no vayan a parar a los extraños.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial de FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, en el ejercicio de 1933, su primer año de vida, llegó a constituir un fondo de reserva de pesetas 4.191,69.

Es de tener en cuenta, que MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA es la Mutualidad de CUOTAS MAS REDUCIDAS EN ESPAÑA, así reconocido en la Asamblea de Mutualidades celebrada en Madrid, en 17 y 18 de Mayo del corriente año, convocada por la Caja Nacional de Seguros de Accidentes y publicado por el Instituto Nacional de Previsión, en sus publicaciones de información.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA no es una empresa ni un negocio, sino una hermandad de labradores de tu misma provincia, de todos conocidos.

Acudid a aseguráros en MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial de FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, Mayor Principal, número 15.

Los mercados castellanos

- MISTER JAMES (Prohibida la reproducción)
- BALTANAS
- Trigo, 74 reales fanega.
 - Centeno, 58.
 - Cebada, 40.
 - Yeros, 60.
 - Lentejas, 32.
 - Garbanzos superiores, 200.
 - Idem regulares, 150.
 - Alubias, 220.
 - Mueles, 58.
 - Guisantes, 60.
 - Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
 - Idem de segunda, 54.
 - Idem de tercera, 50.
 - Salvado hoja, 16 reales arroba.
 - Patatas, 10 reales arroba.
 - Aceite, 8 reales litro.
 - Vino blanco, 50 reales el cántaro.
 - Idem tinto, 40.
 - Vinagre, 30.
 - Aguardiente, 8 reales el litro.
- HERRERA DE PISUERGA
- Se cotizó:
- Trigo, 76 reales fanega.
 - Centeno, 54.
 - Cebada, 42.
 - Algarrobas, 66.
 - Yeros, 70.
 - Avena, 32.
 - Harina de primera, 30 reales arroba.
 - Idem de segunda, 29.
 - Patatas, 1'90 pesetas arroba.
- MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
- El mercado de cereales de esta localidad ha estado muy concurrido. Se presentaron para su venta unos 180 cebones.
- Rigieron los siguientes precios:
- Cerdos cebados, de 26 a 27 pesetas los 1150 kilos.
 - Cerdos al destete, de 20 a 30 pesetas cada uno.
 - Canales, de 32 a 33 pesetas los 1150 kilos.
 - Tendencia a la baja.
 - Se vendieron unos 40 cebones, seis canales y 18 cerdos al destete. En su mayoría para fuera de la localidad.
- ZAMORA
- También estuvo muy animado el mercado de cerda cebado esta mañana en la explanada de la plaza de toros.
- Precios:
- Ceba, de 25 a 27 pesetas la arroba (negros).
 - Idem, de 27 a 29 (blancos).
 - De siete semanas, de 25 a 30 el ejemplar (negros).
 - Idem idem, de 35 a 45 (blancos).

PARA COMBATIR LOS PÍOJOS DE LAS GALLINAS

Hasta la fecha han sido muchos los procedimientos que se han utilizado para combatir los piojos de las gallinas y aun cuando todos o su mayoría son de resultados, resultan molestos, invirtiendo en su ejercicio mucho tiempo, toda vez que el tratamiento se ejecuta individualmente, bien sometiendo al ave infestada a un baño o a una pulverización; pero, como decimos, esto es molestísimo, y el avicultor distraería muchas horas en estas operaciones. Tienen, además, estos productos la desventaja, que si se trata de aves dedicadas a la postura, pierden ésta por algún tiempo, en el caso que no la hayan perdido ya, puesto que, como es sabido por todos, el piojo en la gallina, infunde grandemente para la postura.

Por el procedimiento que nos otros vamos a dar a conocer a nuestros lectores, el cual ha sido ya empleado con resultados rápidos y sorprendentes en algunos gallineros industriales,

desaparecen todos aquellos inconvenientes, y la gallina sigue la postura normalmente, y las razas dedicadas para carne no enflaquecen.

El procedimiento es sencillísimo, consistiendo en embadurnar de sulfato de nicotina, con una mano de brocha, las perchas o palos donde las aves infestadas han de acostarse, operación que debe ejecutarse media hora antes de la que tengan por costumbre acostarse; esta operación deberá repetirse a los ocho días, para que los parásitos nacidos en este transcurso no prosperen.

Si se tiene la curiosidad de colocar debajo de las perchas donde las aves infestadas han operado unos papeles, se verán a la mañana siguiente cubiertos éstos de parásitos muertos.

GIEZA - OPTICO

MAYOR, 108. -- PALENCIA

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!

Diamante

GRAN FONDA Y BAR OSORNO

a 50 metros de la Estación

MODERNA CALEFACCION CENTRAL

Propietario: VICTORINO RODRIGUEZ. -- Osorno

Antonio Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo

Valentin Calderón, n.º 7, 2.º

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

El saneamiento del mercado de trigo en Francia

Francia se ha despedido parlamentariamente del año 1934, con una ley radicalísima, que se encamina con las intenciones más puras, al saneamiento del mercado del trigo, que amenazaba convertirse en una catástrofe para su economía nacional.

Con todas las reservas que esta clase de estadísticas imponen, se ha calculado que los excedentes del precioso cereal ascienden a la pavorosa cifra de 22 a 23 millones de quintales en la actualidad.

El derrocamiento de los precios, que por consecuencia de la terminación de la guerra (que originó una crisis gravísima de superproducción) se produjo en el mundo entero, se ha intentado combatir en la vecina República con una serie de medidas de economía dirigida, cuyos resultados no se han conjugado con los buenos propósitos de los legisladores.

Las ventajas concedidas a los agricultores han constituido un estímulo para el aumento de las superficies sembradas, y ésta causa, unida a la abundancia de las cosechas de los dos últimos años, que han sido espléndidas, han agravado el problema de la superproducción en vez de reducirlo y atenuarlo.

El codiciado equilibrio de la producción con el consumo, que es el secreto de la normalidad de los precios, y de la salud económica, sigue siendo una aspiración, que ahora quiere convertirse en realidad fecunda por medio de una contra-intervención del Estado, seguida del retorno al régimen de la libertad.

Esta contra-intervención consiste en la reabsorción de los excedentes, para liberar el mercado de las existencias que le abrumaban e impiden el libre juego de la ley de la oferta y la demanda, tan brillantemente defendido por los apóstoles de la economía liberal.

La ley, como afirmaba monsieur Flaudin en el Parlamento, se dirige a evitar que puedan los agricultores encontrarse en el futuro en una situación tan difícil que peligran, no sólo el equilibrio de la producción agrícola, sino también el equilibrio financiero y el equilibrio social.

Hay que poner término, decía, a ese escándalo intolerable de que una tasa mínima, aplicable tan sólo a la cuarta parte de la producción, y a la décima parte de los agricultores, entregue las tres cuartas partes de la producción y las nueve décimas partes de los agricultores, a los estragos del fraude y de la especulación, en perjuicio de aquellos modestos labradores que, obligados por la dolorosa necesidad de los vencimientos, tienen que liquidar sus trigos a precios ruinosos.

Al lado de un mercado oficial teórico para algunos privilegiados, existe otro fraudulento para una gran masa de cultivadores, que de este modo financian la especulación. Y este escándalo engendra otro tan grave y que consiste en que los consumidores pagan por el pan un precio que no coincide con el precio real del trigo, sino con un precio teórico.

La ley autoriza al ministro de Agricultura para reabsorber los excedentes por operaciones de compra directa, de desnaturalización y de exportación.

El ministro se propone comprar inmediatamente seis millones de quintales (tres de los stocks y otros tres del mercado libre) para constituir una reserva que no podrá lanzarse al mercado mientras la oferta interior sea superior a la demanda.

Espera el ministro exportar cinco millones de quintales y eliminar otros cuatro millones por desnaturalización.

En vísperas de la próxima cosecha, que dará un excedente que se calcula en siete u ocho millones, pero que quizás sea superior a esta última cifra. El remanente, de todos modos, cualquiera que sea su importe, quedará a cargo del Estado el día 1 de julio.

Veamos ahora los precios de realización de estas operaciones. Las primas de exportación y de desnaturalización, seguirán aplicándose.

Los precios para las compras directas serán diferentes, a fin de respetar los contratos en vigor. Los trigos de 1934 que fueron objeto de contratos de stockage, se pagarán a 97 francos. Las cooperativas recibirán, además, por la mitad de sus stocks, una prima de 11 francos, lo que da un total de 108 francos. Respecto de los trigos libres, la ley nada dice, y el ministro procederá con toda latitud en las compras.

El día 1 de julio de 1935 se determinará el precio medio de los seis primeros meses del año sobre el mercado de París, y a

este precio, deberán adquirirse los remanentes.

Para financiar estas operaciones se ha huido del sistema de hacer pesar la carga sobre el Estado, o sea sobre los contribuyentes.

La Caja Nacional del Crédito Agrícola emitirá empréstitos, cuyo servicio se pagará por medio del aumento de la tasa sobre la mouturación, y de otra tasa que deberán satisfacer los productores de trigo.

Los gastos se calculan, deducidos los ingresos provenientes de las ventas, en mil quinientos millones de francos, pero acaso resulten superiores a esta cifra.

El rendimiento de las tasas no puede preverse con certeza. El de la tasa impuesta a los productores, ha sido débil hasta el presente, a causa de las exenciones legales y de las posibilidades de sustraerse a su pago. El abono de estas tasas deberá extenderse a un período de diez años, perspectiva que no agrada a los agricultores.

El Parlamento no ha querido que los gastos de la operación graviten solo sobre los productores de trigo. Su tasa, que era de tres francos por quintal, se ha elevado a cuatro francos.

La mayor parte de la carga pesará, pues, sobre los harineros y los consumidores de harina y de pan. La tasa que deben pagar se eleva a tres francos hasta 12.000 quintales, a cuatro desde 12.000 a 50.000, y a cinco desde 50.000 quintales en adelante. Los que muelan menos de 3.000 quintales, pagarán solo 1,50 francos.

Para evitar en lo futuro la superproducción e impedir que merced a una protección exagerada del Estado se convierta el cultivo del trigo en un cultivo privilegiado, la ley llega hasta la reglamentación de las siembras.

Prohíbe el aumento de las superficies sembradas, con relación a la media de los tres últimos años.

Se reconoce generalmente que hay una tendencia irresistible en los labradores a extender los campos de cultivo, preocupándose más de la cantidad que de la calidad de los productos.

Desde este punto de vista, está bien la limitación, pero como el control de las siembras es sumamente difícil, cabe preguntarse si la prohibición podrá surtir los efectos apetecidos por la prudencia del legislador.

¿Producirá la reforma los resultados perseguidos?

Muy dudosa es la respuesta.

Son muchos los que creen en Francia que la supresión de la tasa mínima puede producir el envilecimiento de los precios y la ruina de la agricultura. Forman legión los que acusan a los Gobiernos de no haber ejercido un control eficaz sobre los agricultores y los harineros para el cumplimiento de la ley sobre la tasa mínima. Son numerosas las opiniones que comparan la reforma porque opone a un método de economía dirigida otro método de igual economía, a los peligros de la intervención del Estado los riesgos de una contra-intervención del Poder público. La experiencia francesa será interesantísima para nosotros, ya que en el terreno económico, como en el social y en el político, no caben las experiencias de laboratorio, y el único método experimental posible es la comparación con otras naciones, adaptada a las exigencias y realidades de la economía nacional.

M. M.

Los mercados castellanos

- MISTER JAMES (Prohibida la reproducción)
- BALTANAS
- Trigo, 74 reales fanega.
 - Centeno, 58.
 - Cebada, 40.
 - Yeros, 60.
 - Lentejas, 32.
 - Garbanzos superiores, 200.
 - Idem regulares, 150.
 - Alubias, 220.
 - Mueles, 58.
 - Guisantes, 60.
 - Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
 - Idem de segunda, 54.
 - Idem de tercera, 50.
 - Salvado hoja, 16 reales arroba.
 - Patatas, 10 reales arroba.
 - Aceite, 8 reales litro.
 - Vino blanco, 50 reales el cántaro.
 - Idem tinto, 40.
 - Vinagre, 30.
 - Aguardiente, 8 reales el litro.
- HERRERA DE PISUERGA
- Se cotizó:
- Trigo, 76 reales fanega.
 - Centeno, 54.
 - Cebada, 42.
 - Algarrobas, 66.
 - Yeros, 70.
 - Avena, 32.
 - Harina de primera, 30 reales arroba.
 - Idem de segunda, 29.
 - Patatas, 1'90 pesetas arroba.
- MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
- El mercado de cereales de esta localidad ha estado muy concurrido. Se presentaron para su venta unos 180 cebones.
- Rigieron los siguientes precios:
- Cerdos cebados, de 26 a 27 pesetas los 1150 kilos.
 - Cerdos al destete, de 20 a 30 pesetas cada uno.
 - Canales, de 32 a 33 pesetas los 1150 kilos.
 - Tendencia a la baja.
 - Se vendieron unos 40 cebones, seis canales y 18 cerdos al destete. En su mayoría para fuera de la localidad.
- ZAMORA
- También estuvo muy animado el mercado de cerda cebado esta mañana en la explanada de la plaza de toros.
- Precios:
- Ceba, de 25 a 27 pesetas la arroba (negros).
 - Idem, de 27 a 29 (blancos).
 - De siete semanas, de 25 a 30 el ejemplar (negros).
 - Idem idem, de 35 a 45 (blancos).

PARA COMBATIR LOS PÍOJOS DE LAS GALLINAS

Hasta la fecha han sido muchos los procedimientos que se han utilizado para combatir los piojos de las gallinas y aun cuando todos o su mayoría son de resultados, resultan molestos, invirtiendo en su ejercicio mucho tiempo, toda vez que el tratamiento se ejecuta individualmente, bien sometiendo al ave infestada a un baño o a una pulverización; pero, como decimos, esto es molestísimo, y el avicultor distraería muchas horas en estas operaciones. Tienen, además, estos productos la desventaja, que si se trata de aves dedicadas a la postura, pierden ésta por algún tiempo, en el caso que no la hayan perdido ya, puesto que, como es sabido por todos, el piojo en la gallina, infunde grandemente para la postura.

Por el procedimiento que nos otros vamos a dar a conocer a nuestros lectores, el cual ha sido ya empleado con resultados rápidos y sorprendentes en algunos gallineros industriales,

desaparecen todos aquellos inconvenientes, y la gallina sigue la postura normalmente, y las razas dedicadas para carne no enflaquecen.

El procedimiento es sencillísimo, consistiendo en embadurnar de sulfato de nicotina, con una mano de brocha, las perchas o palos donde las aves infestadas han de acostarse, operación que debe ejecutarse media hora antes de la que tengan por costumbre acostarse; esta operación deberá repetirse a los ocho días, para que los parásitos nacidos en este transcurso no prosperen.

Si se tiene la curiosidad de colocar debajo de las perchas donde las aves infestadas han operado unos papeles, se verán a la mañana siguiente cubiertos éstos de parásitos muertos.

GIEZA - OPTICO

MAYOR, 108. -- PALENCIA

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!

Diamante

GRAN FONDA Y BAR OSORNO

a 50 metros de la Estación

MODERNA CALEFACCION CENTRAL

Propietario: VICTORINO RODRIGUEZ. -- Osorno

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sifilis y venéreas

Mayer Pral., 142, 2.º

PALENCIA

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!

GRAN FONDA Y BAR OSORNO

a 50 metros de la Estación

MODERNA CALEFACCION CENTRAL

Propietario: VICTORINO RODRIGUEZ. -- Osorno

Antonio Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo

Valentin Calderón, n.º 7, 2.º

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

HIPOTECAS

PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, principal, derecha.

Teléfono 35733.

BARCELONA

RELOJES

Las mejores marcas
El mayor surtido

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53

Reparaciones en
JOYERIA
RELOJERIA
YOPTICA

GRABADOS EN EL ACTO

el "CEREBRO MÁGICO"

Un talismán prodigioso dentro del receptor maravilla.

R. C. A.
OCEANIC
"CEREBRO MÁGICO"

le transportará en un instante, al conjuro de su voluntad, del VATICANO a MASCOU

Todas las emisiones vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes.

Pida usted pruebas y detalles al Agente autorizado de

S. I. C. E.
Manuel Fernández Goñi
Avenida de Manuel Rivera
PALENCIA

NOVIOS

Para adquirir la pulsera de pedida y cualquier joya, es de interés visitar la

JOYERIA LOBATO (Sucesor de Cuadrillero)
(Duque de la Victoria, 7—VALLADOLID)



Defener la TOS

no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Puro 6.50 IMP. COMPR.

LA COLOCACION DE OBREROS

El obrero que busca trabajo necesita un servicio de colocación que le preserve del paro forzoso y, merced a los informes y medios de que disponga, le dirija hacia el lugar donde puedan ser valoradas sus energías. La oficina de colocación relaciona a los que ofrecen posibilidades de trabajar con los que las demandan; no limita la actuación a su localidad, sino que, mediante un sistema orgánico, establece contacto con otras oficinas lográndose así una función compensadora que evita los errores de distribución y la consiguiente e innecesaria falta de trabajo.

La ley de colocación encomienda además a la organización de este servicio, el entender en cuestiones de aprendizaje, selección y orientación profesional, movimientos migratorios, estadísticas, inspección de agencias privadas, promoción de servicios de asistencia para obreros inempeados, talleres, estaciones de socorro, seguros y en fin cuantas funciones referentes a la colocación interesen a la economía nacional.

En cada Ayuntamiento existe un Registro de colocación, a cargo del personal de la secretaría del municipio, en el que pueden inscribirse los patronos y obreros que lo deseen con sus ofertas y peticiones de trabajo respectivas. Cada Registro está sometido a la inspección inmediata de una comisión presidida por un obrero y compuesta por dos vocales, uno patrono y otro obrero, y por otros representantes de ciertas entidades de la localidad. En los pueblos en que por su poca importancia no existan estas entidades, completarán aquella comisión otros dos vocales, que a ser posible, no serán patronos ni obreros al objeto de que ofrezcan garantía de equanimidad y concordia en su actuación.

Labor principal de dichas comisiones es acordar la inclusión o exclusión de trabajadores en los censos profesionales y su clasificación en las correspondientes secciones y categorías; lo que han de hacer, precisamente, por unanimidad; pues en caso de desavenencia debe resolverse, en este punto, de modo inapelable la Delegación de Trabajo. Defectos de estas inclusiones en los censos, han dado lugar a no pocos abusos y conflictos en los pueblos, sobre todo en épocas de trabajo intenso.

Los organismos que en las capitales de provincia, cabezas de partido y pueblos de cierta importancia industrial o agrícola, están constituidos, se llaman Oficinas locales de colocación y en esencia su labor y fines son los mismos que los de los Registros. Las comisiones inspectoras de cada una de estas Oficinas están formadas de modo análogo a las de los últimos, con la diferencia de que es mayor el número de vocales de ambos estamentos, que las componen. Su presidente ha de ser, precisamente, obrero.

Con objeto de coordinar los servicios y regular el movimiento interlocal o intercomarcal del trabajo existen, a cargo de las Diputaciones, las Oficinas provinciales y las de Mancomunidad o Región. Todas ellas tienen su comisión igualmente constituida que en las Oficinas locales.

En el Ministerio de Trabajo radica la Oficina Central, para orientar, armonizar, centralizar y promover todas las actividades de los órganos que le están subordinados; funcionando al propio tiempo como cámara de compensación en este servicio.

Según la ley no puede obligarse a los patronos—a menos que éstos libremente se hayan obligado por bases de trabajo o contratos—a que acudan a contratar a las mencionadas Oficinas o Registros, ni a tomar los obreros que por aquéllos les sean suministrados, ni a aceptar un orden riguroso de colocación, ya que ellos pueden contratar la

mano de obra por los procedimientos lícitos usuales. A los obreros les es aplicable de modo semejante lo que acabamos de decir, pues son libres de aceptar los empleos que les designen los organismos de colocación y les asiste el derecho de procurarse trabajo por los medios que consideren de mayor eficacia. Únicamente puede establecerse la obligatoriedad por un Decreto que no se ha publicado hasta la fecha; y ni aun de este modo quedarían obligados los patronos que ocupen menos de seis obreros.

La misión de las comisiones inspectoras está perfectamente determinada en el extenso reglamento que desarrolla la ley de colocación; sus interpretaciones excesivas y recusables han dado lugar, muchas veces, a situaciones de malestar, principalmente en los medios rurales, lo que originó, para poner el oportuno remedio, varias órdenes ministeriales dictadas al parecer con rapidez, a juzgar por los conceptos que contienen, cuyo efecto no ha sido otro que establecer un motivo confusional que es preciso remediar con prontitud.

En una de ellas se establece que el presidente de las Comisiones inspectoras sea el alcalde de la respectiva localidad, y aparte de lo extraño que es, el que eso se prescriba por una disposición de rango tan inferior al de la ley, se ve que apenas

LA COSECHA DE VINO MUNDIAL

Han sido publicadas unas interesantes informaciones por el Instituto internacional del vino, sobre la pasada cosecha vinícola en los diferentes países vinícolas mundiales. Dicen así: La cosecha es buena para el hemisferio septentrional. Las previsiones de la cosecha francesa acusan aún un aumento ligero. En España, a causa de la sequía que siguió hasta fines de las vendimias, se ha obtenido una cosecha inferior a la media, pero probablemente superior a la del año pasado.

Pero al contrario, la producción portuguesa, que resulta netamente inferior a la del año pasado, al parecer es más o menos media.

La estimación provisional de Italia no acusa modificaciones, indicando una cosecha sensiblemente inferior a la de 1933 y la más escasa de los diez últimos años.

Escuchad radio con **Pilot**

De venta en Palencia:
FELICIANO ORTEGA
Plaza de Abilio Calderón

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
PATÍO CASTAÑO

SI QUIERE V. TENER UN BUEN POSTRE PIDA SIEMPRE

GALLETAS TOSTADAS

"PALACIOS"

SON LAS MEJORES

ALAR DEL REY (Palencia)

PRESTAMOS AMORTIZABLES

CREDITO HISPANO, Consejo Cívico, 236.-Tel. 33.196.-BARCELONA

En hipoteca, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis. Absoluta reserva.

implantados tales servicios parece reconocerse oficialmente que la presidencia de las repetidas Comisiones no debe recaer en una parte interesada.

Otra modificación interesante y necesaria es la del sistema de elección de vocales, el mismo de las representaciones patronales y obreras de los Jurados mixtos del trabajo, en el que se excluye por completo a las minorías.

Gran parte de la eficacia de todo el servicio reside en la actuación de las Comisiones inspectoras mencionadas; éstas en algunas provincias no se hallan aún formadas como está mandado, quizá por falta material de tiempo, sino que les faltan los vocales, independientes de ambas partes con los que deben completarse, y de los que cabe esperar mayor objetividad en su cargo.

En casi toda España está establecida la organización para la colocación de obreros; su empleo tendencioso, y la falta de imparcialidad, por una u otra parte, impedirá que se haga una fructífera y beneficiosa labor en la lucha contra el paro, que necesariamente ha de repercutir en la situación social y en la economía. Los miembros de las citadas Comisiones, en primer lugar, y los patronos y trabajadores que voluntariamente utilicen el servicio son los llamados a velar con el mayor cuidado porque éste, del que hay que esperar positivos resultados, no se convierta en origen de discordias y luchas, como con harta frecuencia ha venido ocurriendo.

Manuel MARTIN RASCON

LA COSECHA DE VINO MUNDIAL (Continúa)

En el conjunto, la producción de los cuatro grandes países productores de vino de la Europa occidental—Francia, Italia, España y Portugal—oscila entre 117 y 123 millones de hectolitros.

Para los países danubianos no se dispone aún de las estimaciones precisas de Rumanía y Hungría; la cosecha del primer país es superior, sensiblemente, a la del año pasado y a la media; pero el tiempo desfavorable que ha reinado a fines de las vendimias ha mermado las previsiones anteriores. Al parecer, los resultados fueron medianos en Hungría. Dichas informaciones permiten establecer la producción danubiana en unos 15 millones de hectolitros.

Grecia ha aumentado ligeramente la estimación de su producción.

En lo que se refiere a la Europa Central las últimas informaciones confirman la abundancia excepcional de la cosecha suiza, la algo menor de Alemania, y los resultados, más bien medianos, de Austria y Checoslovaquia. Por este grupo de países, agregando también Luxemburgo, se puede calcular una producción total de unos cinco millones de hectolitros.

La evaluación de la cosecha de África francesa del Norte acusa un aumento sensible, debido a los resultados de las vendimias de Argelia, que han superado considerablemente las previsiones anteriores.

El aumento en las previsiones de la producción de Francia y Argelia se reflejan sobre la estimación de la producción total del hemisferio septentrional. Esta producción—excluida la U. R. S. S. y los Estados Unidos—se calcula netamente superior a 160 millones de hectolitros y, al parecer, las rectificaciones que pudieran registrarse en los meses venideros no podrán modificar esa situación estadística. Las informaciones actuales permiten prever una producción superior a la media quinquenal 1928-32, que fué de 164 millones de hectolitros. Probablemente se acercará a las muy buenas de la post-guerra, que fueron de 169 a 170 millones de hectolitros; pero quedará casi seguramente inferior a la excepcional de 1923, que fué de 175 millones de hectolitros.

VINO DE MESA

COSECHA 1934 CALIDAD EXTRA

Clarete del Paramillo

PRECIOS

50 céntimos litro
7'50 pesetas cántaro (16 litros)
50 céntimos botella sin casco

PUNTOS DE VENTA

Calle de los Soldados, núm. 4, desde 1.º Diciembre
Puente Mayor, núm. 1, desde 1.º Diciembre.
San Bernardo, núm. 10, desde 1.º Diciembre.
Mayor Antigua, núm. 27, desde 1.º Enero.
Esirada, núm. 16, desde 1.º Enero.

LA CASA que más reparaciones efectúa de máquinas de escribir es la de S. MORRONGO, Mayor Pral., 166. ¿Por qué? Porque las hace técnicamente.

Sindicato-Bodega Ribera Duero de Peñafiel

"La primera en la Ribera"

Vinos finos de mesa, claretes, y tintos protos
Los mejores y los que más se venden en Castilla

Garantizada completamente su pureza

Grandes premios en cuantos concursos y exposiciones ha concurrido

DEPOSITARIO EN PALENCIA:

Dionisio Guadilla

Establecimientos de colonias, calles Mayor Principal, 33, y Alcalá Zamora, 17.
Teléfono, 133.

DEPOSITARIO EN ALAR DEL REY:

Corentino García

REPRESENTANTE GENERAL:

Pedro Díaz

Palencia (Velódromo).

Probarlo una vez es consumirlo siempre

CORRIENTE ETIQUETAS

NITRATO DE CHILE

GRANULADO

NITRATO DE CHILE

DE **CHILE** 100 Kgs.

MARCA CHAMPION 50 Kgs.

FRANJAS AZUL Y ROJA

Nuevo saquerío

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

RESERVAS	
Capital suscrito y desembolsado	6.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Lucio Nieto Merino

MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera

CARBON DE ENCINA puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino, Maura, 8, escritorio.

La actualidad en provincias

El auditor de Guerra en Oviedo declara disuelto el Sindicato Minero Asturiano

Parece que se aplazará el Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE CORUÑA

CORUÑA.—El día 13 del actual, a las dos de la tarde, se celebrará en los pabellones del Sanatorio de Oza un banquete-homenaje al gobernador civil, don Emilio Novoa González, por su testimoniarle el agradecimiento de la provincia por su labor restauradora del orden y el respeto a las creencias.

EL AVIADOR TORRES EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—De regreso de Madrid, donde ha recibido un homenaje del Aero Club, han llegado a Zaragoza a bordo del bimotor "Dragón" el aviador don Ramón Torres y seis pasajeros.

En el aeródromo de Palomar esperaban muchos amigos del conocido aviador. Este ha dado, a las ocho de la noche, una charra en el local del Aero Club haciendo un minucioso relato de su atrevido "raid" por el Africa occidental. Fué muy aplaudido por el auditorio.

Por la noche, a las nueve, ha sido obsequiado en la Posada de las Almas con una comida típica.

EL SINDICATO MINERO ASTURIANO

OVIEDO.—El auditor de Guerra ha declarado disuelto el Sindicato Minero Asturiano, confirmando ya una medida provisional que había sido tomada por la autoridad gubernativa. Esta disolución del Sindicato Minero se basa en fundamentos reales de que el Sindicato Minero, como tal organización, intervino en el movimiento revolucionario del pasado mes de octubre.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

OVIEDO.—El defensor de Teodomiro Menéndez estuvo en el Hospital, donde se entrevistó con su patrocinado, y luego, hablando con los periodistas, dijo que Teodomiro se hallaba todavía en bastante mal estado, y que acaso no pueda presentar se ante el Consejo de guerra en el transcurso de un mes, creyendo que se retrasará todo este tiempo la vista del asunto, en atención a que se halla herido de importancia, de tal forma, que los médicos creen que el diputado socialista tendrá que andar en muletas el resto de su vida.

NEVADA

ALICANTE.—En la parte alta de la provincia ha caído una nevada que ha causado daños en el campo, especialmente en la alcachofa preparada para la exportación.

En la capital es benigna la temperatura.

UN HOMBRE AHOGADO

GRANADA.—En el pueblo de Mairacena, en una finca situada en el camino de Albolote, apareció ahogado en el estanque de dicha finca su propietario, el conocido comerciante granadino don Victoriano T. Vallejo. Se ignoran las causas de lo ocurrido.

Dr. Ledo Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

GUARDAS FORESTALES

Ciento setenta plazas Edad 23 a 35 años Talla 1,545 Exámenes el 15 de Mayo

El Centro Politécnico de San Isidoro

comenzará las clases especiales de los domingos de diez y media a cuatro, el próximo 13 de Enero.—Clases diarias desde el lunes 14

Nos encargamos de la presentación de documentos

E. Robles Cebrián MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

CHATO DE VITORIA 20 ARROBAS AL AÑO Únicos exportadores con granja propia en Vitoria. Garantizada la pureza de raza. Envíos desde un lechón, por los económicos. Detalles y precios. A. JUARRERO (vta.) y F. VEA-MURGUIA. CALLE SANTIAGO (antigua) VITORIA

ALCOHOL "EL LEON" PARA QUEMAR COMBUSTIBLE FAMILIAR EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A. En Palencia lo venden estos comercios: Dámaso García, Mayor Principal, 138. Francisco Espejel, Colón, 2. Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11. Agricio Herrero, Mayor Principal, 44. Ricardo Neira, Tarasca, 7. Francisco Velasco, Mayor Principal, 88.

DEL MOMENTO POLITICO EN TORNO A LA ENTREVISTA DE LOS SRES. LERROUX Y GIL ROBLES

Todo hace esperar que de estas conversaciones no surja ninguna discrepancia fundamental

IMPRESIONES

MADRID.—En la entrevista celebrada entre los señores Lerroux y Gil Robles, éste dijo que el Gobierno deberá imprimir mayor actividad al desarrollo de la política convenida al constituirse el Ministerio.

Considera inaplazable la iniciación de una obra de afirmación económica y de índole social.

Creo que los proyectos presentados a las Cortes por el ministro de Agricultura contienen avances que no pueden repudiar los radicales y que se reducen a la ejecución de los postulados que ha venido manteniendo en sus propagandas Acción Popular, y en cualquier reorganización del Gobierno que se haga, el señor Jiménez Fernández deberá continuar al frente del Ministerio de Agricultura.

Cuando el Gobierno acuda a las Cortes deberá desarrollar una obra legislativa orientada en dicho sentido. También atenderá a la labor preparatoria de unas elecciones municipales, que deberán celebrarse cuanto antes.

Las comisiones parlamentarias dictaminarán rápidamente los proyectos de ley Municipal y de Reforma de la ley electoral. También se acelerará la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos y de acceso de los colonos a la propiedad. Lo que el señor Gil Robles estima indispensable y primordial, es la realización de un plan de trabajo que permita acudir con urgencia a remediar el paro obrero.

Para lograr esto, habrá de acudirse a la ejecución inmediata de obras públicas, en las que se inviertan los créditos que han de arbitrase preferentemente en jornales, más que en materiales, condición que no reúne el proyecto de construcción y adquisición de edificios públicos de que trató el Gobierno en su último Consejo. Son obras más apropiadas para este fin, las de repoblación forestal, construcción de caminos y reparación de carreteras, obras que reúnen además la cualidad del inmediato desarrollo en las zonas agrícolas en los meses de paralización de las labores del campo.

También se fijará el Gobierno perentoriamente en liquidar las responsabilidades por el movimiento revolucionario, acelerando la actuación de los Tribunales, evitando que permanezcan meses en prisión muchos detenidos, como sucede en tre otras, en la provincia de León, donde hay millares de encarcelados sobre los que no se ha deducido todavía responsabilidad. Conviene que respandezca la ejemplaridad de la justicia, pero con rapidez en el procedimiento, y la imposición de vejaciones innecesarias sobre quienes recayeron sospechas en los primeros momentos y estén libres de responsabilidad.

Sin perseguir a las organizaciones obreras, se les ha de reducir en su actuación a la misión propia de los Sindicatos. Para ello tiene ya ultimado el ministro de Trabajo el proyecto de reforma de la ley de Asociaciones para su inmediata presentación a las Cortes. La labor indicada ha de preceder a toda otra obra esencialmente política, y ha de anteponerse a la propia revisión constitucional. La política revisionista no puede abandonarse; pero el país reclama hoy preferentemente

una política de orientación económica y social, y el restablecimiento de los principios de orden y de justicia.

Acaso reclamase el señor Gil Robles para garantizar la ejecución de la política indicada, una mayor representación en los puestos de mando, pero no es esta cuestión fundamental. Exigirá así una reorganización del Gabinete para que su obra sea más positiva y eficaz, pero sin alterar sus componentes políticos, pues, y en esto están de absoluto acuerdo los señores Lerroux y Gil Robles, no cabe pensar hoy en otra coalición ministerial que la integrada por la conjunción gobernante.

El señor Lerroux quedó en meditar sobre lo tratado, y en consultar a elementos de su partido.

Después volverán a reunirse los jefes del partido radical y de la CEDA, en fecha aún no determinada; pero habrá de preceder a la reunión del Parlamento, pues parece, y en esto estuvo bastante explícito el señor Gil Robles, que la reorganización ministerial y la determinación del programa que ha de realizar el Gobierno, han de llevarse a cabo en fecha muy próxima.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.— Los periodistas

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo



"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

FUNERARIA CRESPO Mayor Principal, 168

han visitado al señor Gil Robles para obtener una referencia de la entrevista que ha celebrado con el señor Lerroux, y a preguntas que se le dirigieron, dijo que habían estado con formas en todo el señor Lerroux y él. La entrevista ha sido cordial, aunque no hubo acuerdos. No se trató de ningún punto concreto, sino de cosas generales. De esta entrevista pueden salir nombramientos de gobernadores de la CEDA.

—¿Han tratado ustedes de la reforma constitucional?—le preguntaron.

—Es una cuestión delicada que requiere calma. Además, no hay prisa. Por otra parte, el discurso del Presidente de la República desbroza mucho el camino. Creo que habrá absoluto acuerdo en los puntos básicos. Celebraremos otra entrevista, no sé cuándo; pero yo estoy a disposición del señor Lerroux, y cuando me llame irá a visitarme.

—¿Será antes de la reapertura de las Cortes? —Supongo que sí, y mientras no se celebre la segunda entrevista con el señor Lerroux cambiaré impresiones con algunos miembros de la CEDA para estar de completo acuerdo respecto de nuestra actitud y orientación.

BIBLIOGRAFIA

COMENTARIOS A LA LEGISLACION HIPOTECARIA, por J. Morrell y Terry. Segunda edición, corregida y aumentada. Tomo V. Art. 265 a 404. Un tomo en 4.º de 795 páginas. 1934. EDITORIAL REUS, S. A., Preciados, 1 y 6, Madrid. 20 pesetas.

Los comentarios de Morrell a la legislación hipotecaria es una de esas obras que alcanzan rápidamente la estimación de los profesionales. Lo prueba en que en breve espacio de tiempo han sido realizadas dos ediciones, a la última de las cuales pertenece el volumen que dejamos reseñado.

Por esta circunstancia nos abstenemos de hacer la crítica, ya que el justo prestigio de que goza esta importante obra nos releva de este deber.

El volumen de referencia trata de la dirección e inspección de los Registros, de la publicidad de los mismos, de los nombramientos, cualidades y deberes de los Registradores, de su responsabilidad y honorarios, de la liberación de los gravámenes existentes y de los libros de los Registros, de las suprimidas Contadurías.

Como los restantes volúmenes lleva al final buen número de formularios sobre inscripciones, anotaciones y cancelaciones, certificaciones, informaciones posesorias, para índices, estadísticas y otros varios.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

PAGANDO en muchos plazos, por déis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Erabant y Alondra y aventadoras "Baruque". Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado, tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

SE VENDEN: Una vaca de raza, próxima a parir; novilla de año, y dos cerdos de 10 y 12 arrobas. Eugenio González, en Requena de Campos.

SE NECESITA un herrero para veinticinco labranzas, que sepa herrar y de maquinaria. Diríjase a Emiliano Salvador, en Villameriel.

SE VENDE leña de carbón, en cantidad, en Monte-Villán, término Villanueva Valdavia. Para tratar, Luciano Aguilar. Villaprovedo.

Para servir impresos con rapidez Imprenta de EL DIA Mayor, 15 APARTADO 34

RADIO PILOT Saba, etc., Todas las ondas. Modelos 1935. Facilidades de pago FELICIANO ORTEGA ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA

VENDENSE MUY BARATOS, en Paredes de Nava, los almacenes que están enclavados en el surtidor de gasolina. Propio para cualquiera industria o comercio. Para tratar, con don Florentino Zurdo, en Arévalo, o don Isidoro Pajares, de Paredes de Nava.

OFRECESE herrero mecánico en maquinaria agrícola, de 23 años de edad, libre de quintas. Marcial González Pérez, en Fuentes de Nava.

VENDENSE cabra, próxima a parir, de segundo parto, en Santillana de Campos. Angel Rosales (obrero de la vía).

VENDENSE dos cerdos de doce arrobas, y dos carros seminuevos de par. Jesús Martínez. Frómista.

VENDO macho, media edad, siete cuartas, cuatro dedos, a toda prueba y carro par seminuevo. Trajar, José Arconada, en Villaherreros.

AUTOMOVILES ocasión. Vendo: Esses, Buick, Whippet, Locomóvil, Citroen C-4, con ducciones, buen estado, toda prueba, baratos. Agencia "Chevrolet", Puertas, Palencia.

VENDENSE un cerdo raza sayagués, de nueve arrobas, aproximadamente. Para tratar en Villalga, con Eloy Fidalgo.

VENDENSE, por sobrante de labranza, un macho de cuatro años, alzada siete dedos, a toda prueba. Fulgencio Sánchez, en Lomas.

Para impresos bien hechos Imprenta de EL DIA Mayor, 15 APARTADO 34

Miscelanea extranjera

Los lobos, en una aldea, devoraron una niña y dos caballos

El Brasil no reingresará, por ahora, en la Sociedad de las Naciones

UN COCHERO MUDO POR EL MIEDO BUDAPEST.—En Bulovina una manada de lobos ha invadido una aldea. Los habitantes, presas de pánico, huyeron al campo y las fieras devoraron a una niña. También devoraron los dos caballos de un cochero, el cual pudo salvarse subiendo a un árbol, pero ha quedado mudo a consecuencia del espanto.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

RIO DE JANEIRO.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Asamblea legislativa brasileña ha aprobado un informe estableciendo la inopertunidad del retorno en los actuales momentos del Brasil al seno de la Sociedad de las Naciones.

PERسيا SE LLAMARA EN ADELANTE IRAN

TEHERAN.—Una circular del ministerio de Negocios Extranjeros de Persia ordena a todos los representantes diplomáticos en el extranjero que, a partir del día 21 de marzo próximo, sustituyan las palabras "Persia" y "persa" por las de "Irán" e "iraniano".

SE REUNEN LA ASAMBLEA NACIONAL Y LA CAMARA CORPORATIVA

LISBOA.—Después de celebrar esta mañana dos cortas sesiones, bajo la presidencia de sus respectivos decanos, la Asamblea nacional y la Cámara corporativa se han reunido esta tarde a las cuatro, al objeto de elegir sus respectivas mesas.

LAS BASES NAVALES DE PANAMA

COLON (Panamá).—El contralmirante señor Grosley ha anunciado que la realización del plan para la construcción de la base naval de Balboa ha sido aplazada, sin que se haya fijado la fecha en que deba reanudarse.

Por otra parte la base de submarinos de Ceresole será reconstruida y transformada en base permanente.

EPIDEMIA DE DISENTERIA

TOKIO.—En Kawasaki, un suburbio de Yokohama, se ha producido una grave epidemia de disenteria, a consecuencia de la cual han muerto ochenta niños y hay más de mil personas afeadas. La epidemia se creyó producida por las aguas que están contaminadas.

Se ha ordenado el cierre de las escuelas y se han improvisado hospitales en los edificios públicos.

GACETILLAS

La gente se agrupa, se forman corrillos. —¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están mis chiquillos? —No tema, señora, pues qué va a pasar; son tres caballeros, son tres elegantes, que llevan abrigos, sombreros y con tanta maestría y de tal pos [postin], que todos comentan... que son [de Martín]. Camisería. Confecciones. Mayor, 78. El callista usa escofina, así gusta lentos el bisojo, y el que tiene una gallina, la procura "Aviolina" que prepara el señor Rojo. —¿Están tristes? ¿No ponen? Dalas "Aviolina".

OCULISTA YAGÜES GARCIA Rocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino). PALENCIA

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hos pedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá sola mente el jueves día 17 de enero, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que sus y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, el día 17 de enero, en el Hotel Samaria. En Barcelona, calle Ancha, número 46, Pral. 2.º

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos, tal como indica el anuncio, por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y mas aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que al uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga FRANCISCO G. TORRENT.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) H- ALAEJOS

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arriaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 233 Teléfono 386.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

DEL HOMENAJE A LA FUERZA ARMADA

En el banquete celebrado en honor de los elementos de la fuerza pública residentes en Palencia, después de terminar el señor gobernador su discurso, el señor Cavanillas, recogiendo agradecido el elogio que nuestra primera autoridad civil había hecho de su actuación, dijo que estimando en mucho lo que a él se atribuía, tenía que manifestar que el alma verdadera de esta fiesta había sido el señor gobernador. El, con abnegado altruismo, había estado en todo, atendido a todo, alentado a todos en la difícil labor que se habían impuesto.

Hizo resaltar la colaboración valiosísima que había encontrado desde el primer momento en los señores Guzmán Riols y don Santiago Calderón, a quienes considera como eslabones primeros de la espaciosa cadena que engarzaba y unía los elementos todos de la música y del escenario, así como los señores de la Rosa, Riols y el culto periodista don César Fernández.

"La idea mía primera fué recibida por el señor gobernador con gran entusiasmo, y desde aquel momento fué para nosotros el animador incansable: apareció entre nosotros el hombre abnegado, el mismo que, de jando las comodidades de su casa, corrió un día a Herrera, su biendo a la escuela entre nieve, para dar aientos y consueles a los pequeños escolares; el que un día corrió a los lugares de peligro de Barruelo, para alentar con su presencia y ayudar con su autoridad al restable-

cimiento del orden; el que más tarde, dejando en su despacho los atributos de su autoridad, viene con nosotros al escenario, dándonos aientos en los sayos y animándonos, con su misma mirada el día de la prueba entre bastidores.

Ello contribuyó en gran manera a que nuestra "Katuska" no se diferenciara de las que los profesionales presentaron en otros escenarios; no lo digo por mí, el más humilde de los operarios de la obra, sino por los compañeros míos, y singularmente por estas señoritas, que con su belleza, con su arte delicado, y con su intrepidez en las tablas, supieron encarnar tan a maravilla sus papeles que sin ellas "Katuska" hubiese desfallecido. ¡Era el alto ideal de su caridad y patriotismo, que las transfiguraba.

Yo, que puse siempre mis amores en las obras de caridad, encontraba en ésta una nota que hacía resaltar aún más aquella noble virtud; la nota del patriotismo, de la admiración a los héroes que ofrendaron su vida en aras de la Patria flagelada.

Señor gobernador: levanto mi copa y brindo por España; que si necesita del calor de nuestros entusiasmos, ha de encontrar siempre en nosotros la brasa más encendida para calentar su corazón".

Una salva de aplausos recogió las últimas palabras del señor Cavanillas; justa compensación a sus desvelos y trabajos al frente de la preparación y representación de la velada.

En reunión celebrada por ministros y exministros radicales, aprobaron un amplio voto de confianza al señor Lerroux para la cuestión política

En la Universidad de Barcelona se produce un vivo incidente entre el señor Portela y los estudiantes.—A consecuencia del mismo el gobernador general, muy disgustado, saldrá esta misma noche para Madrid

REUNION DE LOS MINISTROS Y EXMINISTROS RADICALES CON LERROUX
MADRID.—Esta mañana, a las diez y media, llegaron al domicilio del señor Lerroux los ministros y exministros del partido radical, al objeto de celebrar la anunciada reunión, cam biándose impresiones sobre el momento político actual.

Asistieron a esta reunión los ministros de la Gobernación, Hacienda, Marina y Comunicaciones; los exministros señores Salazar Alonso, Guerra del Río, y Estadella y no asistieron los señores Orozco y Samper, por encontrarse ausentes.

También asistió el presidente de las Cortes, que fué el que primero abandonó la reunión, diciendo que tenía que marchar se inmediatamente a Cádiz en avión, para asistir al banquete que se da en aquella capital en honor del gobernador civil.

A preguntas de los periodistas el señor Alba dijo que la reunión había sido cordialísima, y que la referencia la daría el señor Lerroux.

Efectivamente, minutos después el jefe del Gobierno conversó con los periodistas, a quienes dijo que se había puesto de relieve la adhesión al jefe y que se le había otorgado un voto de confianza en el asunto político.

El señor Vaquero, que también conversó con los periodistas, dijo que se había otorgado un voto de confianza al señor Lerroux para que obre de acuerdo con las circunstancias.

El señor Guerra del Río manifestó que Lerroux había dado cuenta a sus amigos y correligionarios de las entrevistas celebradas con el señor Gil Robles, habiéndose aprobado estas entrevistas y mostrándose conforme en que, como propugnaban ambos señores, sea mantenido el actual bloque gubernamental.

También confirmó que se había otorgado un voto amplio de confianza a Lerroux. Por último entró a los periodistas de que Lerroux le había dado permiso para irse a Canarias, y que en caso de que fuera necesaria su presencia en Madrid se le avisase.

El señor Cantos hizo también manifestaciones a los informadores, dando referencia de la reunión, idéntica a la ya dada por los anteriores personajes.

suplicatorios. Estudió la petición hecha para procesar a don Bruno Alonso, y se acordó denegar dicha petición, aconsejándole así a la Diputación permanentemente.

LA PROPOSICION DE LEY DE PRENSA
MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió a las dos y media a los periodistas, a quienes mostró la propuesta de nueva ley de Prensa. Se establecieron Tribunales especiales para juzgar los delitos de Prensa. También se establece la forma de proceder en contra de las sanciones o multas que se dicten contra los periodistas, prohibiéndose el poner de bestaferos en la dirección de los periódicos a los diputados a Cortes para escuchar en su inmunidad parlamentaria.

VIVO INCIDENTE ENTRE EL SEÑOR PORTELA Y LOS ESTUDIANTES
BARCELONA.—Esta mañana el señor Portela Valladares estuvo en la Audiencia, donde fué recibido por todos los magistrados y jueces, así como también por los magistrados del Tribunal de Casación de Cataluña.

El presidente de este organismo, señor Jubert, pronunció un breve discurso en catalán, saludando al nuevo gobernador general.

El señor Portela contestó con otro discurso a las palabras del primero.

Desde la Audiencia se dirigió el señor Portela a la Universidad, donde a su entrada fué recibido con silbidos por los estudiantes, entonándose el himno nacional "Els Segadors".

Pasó el señor Portela a la Universidad, conferencia dando con el señor Miró.

Al atravesar una de las galerías el señor Portela fué silbado por los escolares nuevamente, que le arrojaron algunos tomates y otros objetos.

El señor Portela pronunció ante los catedráticos unas palabras de extrañeza ante lo sucedido.

Después se dirigió a su despacho oficial, a donde llamó al señor Carrera Pons, con quien celebró una detenida entrevista.

Se ignora lo tratado en esta conferencia, pues ambos se negaron rotundamente a dar referencia alguna de la misma.

Sólo se sabe que el señor Portela, muy disgustado ante lo sucedido, se propone salir esta misma noche para Madrid, si puede resolver algunos asuntos antes por teléfono.

DETENCION DE UN AGITADOR
BARCELONA.—Ha sido detenido César Giorgi, de nacionalidad italiana, el cual parece que había llegado a esta capital para organizar la célula comunista.

Es muy conocido, pues ha sido detenido en otras naciones como significado agitador comunista.

En su domicilio se le ha encontrado gran cantidad de documentos extremistas.

EXPLOTA UNA CALDERA EN UN CUARTEL, HIRIENDO A VARIOS SOLDADOS
SEGOVIA.—En el cuartel del 13.º Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en esta plaza, se ha registrado esta mañana un lamentable suceso.

Cuando se encontraban varios soldados al lado de la caldera de la calefacción, ésta estalló, al parecer debido a que se había hecho el agua de la cañería e impedía la salida del vapor.

Al explotar, la detonación fué enorme, oyéndose en todo el cuartel.

Inmediatamente se acudió al lugar del hecho, recogiendo a los soldados que habían sido alcanzados por la explosión.

Resultaron heridos el cabo Siro Fernández, de Cáceres, grave, y los soldados Nicanor González, de Cangas de Onís, grave y Severino Martínez, leve.

Han sido hospitalizados los heridos.

COLOCACION DE OBREROS
JAEN.—Los propietarios de Gegalejar han celebrado una reunión, ante el elevado número de obreros parados que había en dicho pueblo.

Acordaron dar colocación a todos, y efectivamente hoy han sido ya colocados 150, esperando que el lunes se dé trabajo a los restantes.

Ha sido muy elogiada esta actitud de los patronos.

DETENCIONES EN RUEDA VALLADOLID—La Guardia civil de Rueda ha procedido a la detención de 24 individuos, a quienes se les ha encontrado armas y municiones. Estas detenciones están relacionadas con los sucesos de octubre último.

En este pueblo el alcalde Eugenio de la Vega y el presidente de la Casa del Pueblo Félix Martín, organizaron a los revoltosos para la revolución.

Ambos huyeron después y se ignora actualmente su paradero.

AMELIUS, EL ULTIMO DANDY

Vestía todavía como en los tiempos victorianos y se sentó a una mesa en la que no se sirvieron cinco platos buenos

Acabó de morir en Londres el último Dandy. ¡Hasta su nombre era como la evocación de una época de la vida de Inglaterra, cuyo postrer vestigio era el señor que bajaba a la tumba hace unos días! Amelius.

¿Os imagináis un inglés de las últimas generaciones que se llame Amelius?

Amelius Francis Ward Beanderk perteneció al grupo de los leones de los salones de la época victoriana.

Fuó ingenioso, espiritual y un gran "sportmann".

Corría por sus venas sangre real, aunque no de aquella perfecta pureza que exigía la reina Victoria.

Su ascendente femenina fué la famosa Nell Gwyn, dama de la Corte de Carlos II, cuyo primer hijo recibió el título de Duque de San Albans.

Con la muerte de Amelius Beanderk se cierra el capítulo de esta historia de la Corte inglesa.

Era Amelius el último varón de la descendencia de la Nell Gwyn.

Priestly en la "Sstar", donde estudia las diferencias entre los hombres de después de la guerra.

Habla Priestly del cuidado que se debe tener en el mundo que labó el año 1912 la corrección sus zapatos y sus camisas.

Un color mal elegido en un catastrófico de un día, el día envenenado. De esa infección ha liberado el escritor y toda generación. Ha sido una de las virtudes de la guerra.

Hasta la llamada Prensa de los Boulevards que antes de la guerra sentía preocupaciones y gustos por la altura del cuello de la camisa de los caballeros, limita hoy sus iniciativas a moda femenina y para la de los hombres apenas se dedica un par de líneas desmayadas.

Para agradecer a las damas necesita el hombre moderno llevar peluca rizada, ni poner unos zapatos con punta de ave.

Quizás la belleza de los hombres y la fantasía hayan sido quebranto —reconocemos— de la gaberlina no resiste una verdadera comparación con un día de la época de Luis XV. Es evidente que el hombre se ha libertado.

El hombre moderno se para para su vida de estriedad uniforme negro y nadie se ocupa de si le sienta bien o el frac.

¡Ya no hay problema en la vida de vestir para el hombre! 1935!

Los ingleses modernos se llaman Jack o John, pero Amelius ninguno. ¡Ni aun en las películas!

GOBIERNO CIVIL Palencia hace 25 años

Las aguas del Carrion.—Acompañado del ingeniero de Minas señor Tarraga, el gobernador estuvo ayer tarde en la villa de Guardo viendo las balsas construidas en las minas de carbón para evitar que las aguas del río se enturbien.

De la visita dedujeron que dichas obras responden al fin propuesto.

La causa de que últimamente circularan las aguas negras, se debió al temporal de lluvias y crecida del río, pues entonces arrastraron unos materiales de pizarra y residuos de carbones, lo que dio lugar a las quejas de regantes de pueblos próximos.

Del acto militar de hoy.—El señor Maeso se mostraba muy satisfecho del brillante acto militar celebrado en el Cuartel del Carrion y de la disciplina y marcialidad de los nuevos reclutas.

Esta tarde asistió al banquete verificado en el Hotel Samarra.

(NOTICIAS DE "EL DIA")
Enero-12-1910

LOCALES.—El Ayuntamiento acordó mostrar su agradecimiento al contratista del abastecimiento de aguas señor Chico Montes, el cual no ha querido percibir cantidad alguna del Municipio por el agua facilitada para los servicios públicos de la ciudad.

PROVINCIALES.—Ingresó en el Manicomio el alienado Domingo Jubete, de Baquerin de Campos.

DE MADRID.—Ha sido firmada un extenso decreto de Gracia y Justicia, introduciendo reformas importantes en el Poder judicial.

Banquete en honor de don Ramiro Alvarez

NOTA OFICIOSA
Son muchos los radicales de la capital y de los pueblos de la provincia que se proponen asistir a este banquete, que tendrá lugar mañana, domingo, a las dos en punto de la tarde, en el Hotel Iberia.

También han tomado tarjetas para asistir a dicha fiesta íntima muchos industriales y comerciantes, que, sin pertenecer al partido radical y en vista de no tener carácter político el acto, desean testimoniar al secretario de la Cámara de Comercio su agradecimiento por los trabajos realizados por éste en beneficio de la expansión y progreso de las industrias y el comercio palentinos con motivo de recientes exposiciones.

LETRAS DE LUTO

Mañana hace un año que entregó su alma a Dios en esta ciudad, la virtuosa señora doña María Josefa Castilla García, viuda de don Luis Martínez Vázquez.

Dedicamos en ese día un piadoso recuerdo a la memoria de la finada y a sus atribulados hijos reiteramos nuestro más sentido pésame.

AGENTE VENDEDOR

Para trabajar con buena comisión necesita antigua casa de Lubrificantes un buen Agente vendedor que conozca el ramo y clientela; se prefiere persona que viaje toda la provincia. Dirigirse a Lubrificantes, Apartado de Correos número 489. Bilbao.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

PREMIADO CON 300.000 PTAS. 14.053.—Madrid y Cartagena.

PREMIADO CON 150.000 PTAS. 25.636.—Madrid y Barcelona.

PREMIADO CON 100.000 PTAS. 2.099.—Madrid y Barcelona.

PREMIADO CON 75.000 PTAS. 16.987.—Madrid y Alicante.

PREMIADOS CON 6.000 PTAS. 18.032.—Línea Concepción y Barcelona.

26.497.—Gijón y Barcelona.

19.177.—Barcelona.

32.187.—Barcelona y San Sebastián.

20.303.—Barcelona.

165.—Madrid.

11.190.—Línea Concepción y Alicante.

17.283.—Madrid y Barcelona.

5.516.—Madrid y Barcelona.

13.434.—Manresa y Lugo.

14.604.—Palma de Mallorca.

26.463.—Barcelona y Madrid.

33.652.—Madrid y San Sebastián.

27.877.—Madrid y Avila.

25.635.—Madrid y Barcelona.

18.790.—Zaragoza y Madrid.

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado.
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25. 2.º izda. PALENCIA

AL HILO DEL TELEFONO

Reunión de personajes políticos. Todo el estado mayor del partido radical. Había que dar cuenta de las entrevistas que Lerroux ha celebrado con el jefe de la CEDA. Y conclusiones: Voto de confianza al jefe, y mantenimiento del actual bloque gubernamental. Se aleja, por tanto, el decir de los agoreros de una próxima crisis. Como confirmando esta impresión, Guerra del Río, el "de la vieja guardia radical", se marcha tranquilamente a Canarias, por que ahora no hay nada que oblique a permanecer en Madrid.

Tenemos, pues, Gobierno de concentración, por ahora.

Esperemos a la próxima etapa parlamentaria, para ver si en ella se confirman los pronósticos del señor Vaquero, para una máxima eficacia en la legislación. Que buena falta está haciendo.

Sin olvidar, ¿eh?, una más rápida sustitución de las responsabilidades por los últimos sucesos.

Ruidoso incidente en Barcelona, entre el gobernador general y los estudiantes. Al parecer, separatistas. No han visto con buenos ojos, sin duda, la ida de un representante del Poder Central, por lo que representa como iniciación del descaje del separatismo "ezquerrista".

Y un disgusto grande en el señor Portela, que, posiblemente, habrá salido hacia Madrid, para contar "bis a bis" los detalles del hecho a Lerroux.

Creemos no tendrá trascendencia este viaje inesperado y repentino.

El ministro de Obras públicas ha salido en un trimotor para Marruecos. Lo lamentamos, por el trimotor. Que para llevar por los aires a los kilos que sobre sí tiene el señor Cid, hace falta un triple motor. Aun así, sospechamos que el aparato sudará con ese lastre.

Que no les pase nada en el viaje, y ello nos animará a subir nosotros algún día en un viaje por esos mundos aéreos de Dios.

DEL GABINETE DE PRENSA DEL PALACIO NACIONAL.
MADRID.—En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota:

"Por la habilitación de la Presidencia de la República han sido ingresadas últimamente en las cajas del Tesoro 103.604.21 pesetas. Con este ingreso resultan cifradas las economías obtenidas en el pasado ejercicio económico en 287.624,26 pesetas, y las contribuciones e impuestos satisfechos a la Hacienda pública con relación al mismo, en 44.429.07 pesetas, o sea, un total de 331.693.33 pesetas.

Las cifras economizadas en la administración del presupuesto presidencial durante los tres primeros ejercicios de actuación del Presidente de la República importan 926.308.59 pesetas, sobre cuya suma se han satisfecho a la Hacienda por contribuciones e impuestos 123.069.85, que hacen un total de 1.049.378.44.

CORRIDA DE GALA EN HONOR DEL CUERPO DIPLOMATICO
MADRID.—Añoche se ha celebrado en el Palacio Nacional una comida de gala, con que obsequiaba el Jefe del Estado al Cuerpo diplomático, acreditado en Madrid. Asistieron el señor Lerroux, el presidente de las Cortes, don Santiago Alba; todo el Gobierno, embajadores, ministros plenipotenciarios, el Nuncio y otras personalidades.

Después pasaron al salón contiguo, donde escucharon un concierto, a cargo de la tiple María González, el tenor Juan García, el maestro Cases y el guitarrista Montoya.

A media noche se sirvió a los invitados una cena fría.

TEATROS Y GINES

Teatro Principal.—Hoy, dos funciones, a las siete y media y diez y media, con la película titulada "Ilusiones de gran dama".

Salón Novedades. Hoy, a las siete y media y diez y media, la película cómica "Las monedas de Claude" y "Audacia".

Mañana, la película en español "Dale de betún".

Cinema España.—Sesión continua, con "Música y Astucia".

Juventud Católica de San Lázaro
El lunes próximo, a las siete y media de la noche, este Centro celebrará Círculo de estudios, disertando el joven José Fernández Ventura sobre el siguiente tema:

"La riqueza y sus elementos productores, en relación con la Economía y la Moral".

SECCION DE SUCEOS

Hallazgo de dinamita y cartuchos.—La Guardia civil de Guardo comunica que unos cartuchos que se hallaban jugando un colmenar enclavado en término municipal de Veilla, el día (colocado por "La Palencia"), encontraron ocultas en desmonte dos cajas de dinamita.

Avisada la Guardia civil, presentó la fuerza en el lugar del hallazgo, comprobando que la dinamita había sido sustraída por mineros revoltosos, el día de octubre, a la sociedad de tractadas de Veilla, del polvor propiedad de ésta.

También un pastor encontró 220 cartuchos de escopeta, que estaban enterrados en el campo denominado "El Castillo", cuyo material habían sustraído los revolucionarios del comercio don Mauricio Landáburu.

La dinamita fué entregada a la sociedad minera citada y cartuchos a dicho comerciante practicándose las diligencias propias del caso.

Academia Española
PREMIO "PIQUER"
En la Gaceta de Madrid día 6 del mes actual ha sido anunciado el premio "Piquer" consistente en 1.600 pesetas, otorgará a la mejor obra de temática estrenada en alguno de los teatros de España durante el año 1934, compuesta en la lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la retribución.

Será condición precisa que aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a vez cinco ejemplares de la obra con que concurren.

También podrá cualquier persona hacer la petición presentando de que el autor acepta el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día 4 del próximo mes de febrero.

Quedan excluidos de este examen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.
Enero de 1935.

Suscripción popular para costear las insignias de la Medalla Militar concedida al teniente coronel primer jefe del Batallón Ciclista, Sr. Rueda

Suma anterior, 206,60 ptas.

Srtas. Pilar y Mercedes del Olmo, 5; don Manuel Martínez de Azcoitia, 5; don Luis Calderón, 5; señores jefes y oficiales de la Caja de Recruta, 5; don Luis A. Polanco, 5; don Narciso Sabadell, 0,50; ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia, 5; señor representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 5; don Lorenzo Ramírez Jiménez, 5; don Antonio de Pineda Tapis, 5; don Isidoro de Pineda Castells, 5; don Casimiro Bustillo, 2; don Humilliano Val, 0,50.

Total pesetas, 259,60.

Continúa abierta la suscripción.—Los donativos se reciben en la Depositaria municipal.